

EN EL ATENEO

EL REY Y LOS OBREROS

Anoche celebró en el Ateneo de Madrid solemne, magna, extraordinaria reunión la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, para distribuir premios a sus alumnos, premios consistentes en estuches de matemáticas, métodos de Caligrafía y libros docentes.

Presidió la sesión y entregó personalmente los premios S. M. el Rey, que ha poco, un mes á lo sumo, se dignó aceptar la presidencia honoraria de la Asociación con general agrado.

Llegó el Monarca al Ateneo á las diez de la noche, acompañado de su caballero mayor, señor marqués de Viana, y á la puerta le recibieron los Sres. Canalejas, Calbetón y Merino en representación del Gobierno, y los señores Ibarra, Barroso, González, Cabello y Salaberry, en nombre de la interesante Asociación de Empleados y Obreros de Ferrocarriles de España.

Vestía el Rey uniforme de diario de capitán general. Apenas le dieron la bienvenida se dirigió S. M. al salón de actos entre apinadas masas de público ansioso de verle y saludarle.

El salón de Actos.

La elegante y anchurosa estancia no bastaba á tanta concurrencia, que se desbordaba por galerías y pasillos hasta llegar á hacer imposible la entrada á poco de comenzada la sesión.

A la derecha del estrado presidencial velase desplegada la bandera social, de los colores nacionales y con la inscripción en su centro.

En el patio y en las tribunas había una abigarrada concurrencia, en la que se confundían fraternalmente las clases sociales de todas las categorías del trabajo. Con los socios asistían sus señoras.

Entrada de S. M.

La presencia del Rey produjo mucha expectación y general movimiento de simpatía, traducido en el acto en continuas y entusiastas aclamaciones.

El público, de pie, no cesaba de gritar: ¡Viva el Rey!

Con el Monarca entró el Gobierno y la plana mayor de la Asociación. Muchas miradas convergían en la persona del Presidente del Consejo, que evidentemente goza de las auras populares. El Sr. Canalejas vestía de frac, como los demás ministros.

Dentro del salón la temperatura era altísima. Sin duda por enrarecimiento del aire, comenzó el señor Presidente del Consejo á sentirse algo molesto.

El Rey fué acogido con los acordes de la Marcha Real, interpretada por un cuarteto.

El acto oficial.

Ocupado su sitio por Don Alfonso, que tenía á su derecha á los señores marqués de Viana y Merino y á su izquierda á los señores Canalejas y Calbetón, tomaron asiento en torno de una pequeña mesa los señores de la Junta de la Asociación y, con la venia de Su Majestad, leyó el Sr. Salaberry, ex director de estudios de la Academia preparatoria para el ingreso en las Compañías de ferrocarriles, señalando los resultados obtenidos.

El Rey tenía en sus manos una orden de la sesión, que era verdadero primor caligráfico.

Discurso del Sr. Ibarra.

El presidente de la Asociación, que lo será hasta los últimos días del presente mes, leyó el siguiente discurso, que fué escuchado con verdadera simpatía.

Señor: La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, cuya presidencia de honor se dignó aceptar V. M., tiene la honra de tributaros la más cordial bienvenida al encontrarnos entre nosotros, sin reparar en nuestra humilde insignificancia, y lamentando el que, en su nombre, ha de expresaros estos sentimientos de gratitud, sea la más modesta personalidad de las muchas y valiosas que la componen.

De todas suertes, fecha es la de hoy que ha de señalarse en los anales de nuestra laboriosa historia con caracteres indelebles, esmaltados con nuestra sincera gratitud.

Holgárame yo sí, para expresar á V. M. los rasgos más salientes de nuestro desenvolvimiento social, consiguiendo poner á contribución galas de nuestro rico idioma, que, por mi escaso valer, no están á mi alcance, y que podrían considerarse como altiva arrogancia, dichas aquí, ante quienes son ya más soberbio compendio, pero vaya á compensar estos defectos la elocuencia que naturalmente poseen los números y los hechos, porque de éstos queda la huella inalterable, y ellos son los que constituyen, por decirlo así, el germen de nuestra vida social, el signo de nuestro crédito y el dinamómetro de nuestras energías.

Gratísimo es para nosotros los que vivimos en constante lucha entre nuestro activo y pasivo domésticos, que produce también sus inevitables reflejos en la organización de esta vasta comunidad, por idénticos motivos, que en medio de nuestra actividad, contrastada por desvelos, sinsabores y privaciones, y pocas, muy pocas alegrías, gratísimo es, repito, encontrarnos en este oasis reparador, que nos consuela y vivifica, fortaleciéndonos para perseverar y acometer con más bríos nuevas empresas que beneficien y mejoren nuestra situación y más tarde aseguren sólidamente nuestro porvenir.

Vuestra presencia, Señor, es un precioso bálsamo que alivia nuestras amarguras y nos inspira también en nuestra labor, que yo consi-

dero patriótica por los factores de paz y mutuo apoyo que la integran, la decidida protección que nos dispensa el Gobierno de V. M., que tanto se preocupa de nuestro bienestar, como muy alto lo pregonan, de una parte, la reciente mejora otorgada en un tributo que afecta á nuestros pensionistas en particular, así como á los de las Compañías en general, y de otra, la subvención de 25.000 pesetas consignada en el presupuesto del ministerio de Fomento para el próximo año, destinada al auxilio de nuestro Montepío.

Esta Asociación, declarada Institución de Beneficencia por real orden de 24 de febrero de 1894, y única en España por el número de sus adeptos y quizás también por su organización y por sus frutos bienhechores, desempeña la alta misión de asegurar el porvenir de sus socios, concediéndoles una modesta pensión á su retiro mediante un descuento sobre sus sueldos 6 jornales de 3 1/2 por 100, y si bien hoy no somos mayores en número, no es, ciertamente, por falta de entusiasmo, sino porque gran parte del personal tropieza con la barrera infranqueable de la limitación de edad, en unos casos, y en otros, con las dificultades del ingreso de las cuotas, por no tener algunas Compañías establecido el descuento en nómina, que, en las que fué adoptado, tantas ventajas y tantas facilidades nos reporta, y no cito, por ser muy conocido ya, el número de individuos que constituimos esta legión de previsión y ahorro; pero como dato curioso de su fe y de su creciente entusiasmo, he de hacer constar que el promedio anual de socios ingresados durante el quinquenio de 1900 á 1905 fué de 2.043, elevados á 2.490 en el de 1905 á 1910, y sólo durante los once meses transcurridos del presente año, sube de pronto á la notable cifra de 3.400.

Corrobora también este aumento la comparación que puede establecerse entre el capital social al comenzar el año 1901 (13 de su existencia) que era poco más de millón y medio de pesetas, y el actual (que es el vigésimo segundo), y que alcanza ya la para nosotros muy respetable cifra de 5.800.000 pesetas; es decir, que en los últimos nueve años hemos obtenido triple ingreso que en los trece primeros, y esto sin contar con que hasta la fecha se han pagado por pensiones á jubilados, viudas y huérfanos, cuatro millones y medio de pesetas, de cuya cifra hay que deducir 800.000 pesetas, que son las pagadas este año, y que irán en progresión abrumadora.

También la Asociación ha redimido á sus socios del peligro usurario, pues si antes les facilitaba cantidades en concepto de adelantos ó anticipos, con determinadas limitaciones, hoy ha dado carácter más expansivo á estas concesiones, y merced á ellas se pueden conjurar en nuestros modestos hogares los conflictos á que puede dar lugar una enfermedad, la redención de un hijo ó de un hermano que es llamado al servicio militar, etc., etc., pues en lo que va de año representa este servicio el movimiento de seis mil cuentas corrientes y, en números redondos, 1.000.000 de pesetas repartido como colosal paño de lágrimas y consuelo de muchas necesidades.

De todo lo cual se infiere que hasta hoy la Asociación ha logrado reunir unos 13 millones, de los cuales ya ha tenido que devolver cerca de siete.

¡Cuántos afanes y privaciones representa aquella cifra! ¡Cuántos reales y pesetas restados á comodidades, pequeños vicios, diversiones y aun á apremiantes necesidades! En verdad, señor, que resulta hiperbólico este barajar de millones, tratándose de nuestra modestísima colectividad; pero esto mismo denota que en nuestro titánico esfuerzo resplandecen las virtudes cívicas que debe poseer todo buen ciudadano, el hombre de buena voluntad.

Digno marco de este lienzo pintado por torpes manos y aun más inferiores facultades, es la sabia organización administrativa que con admirable precisión y concienzudos procedimientos consolida nuestra situación económica, permitiendo ver al día el estado social y que no se distraiga un sólo céntimo sin que salte también á la vista de una manera clara; y esta labor es desempeñada por ferrocarrileros modestamente retribuidos, que, después de prestar en las Compañías sus servicios, dedican cinco horas diarias á la Asociación, desplegando un trabajo punto menos que inverosímil.

En el momento actual queremos coronar nuestra obra, procurando poseer domicilio propio, no solamente por dotar adecuadamente nuestros múltiples servicios, sino porque hora es ya de que todas las clases sociales se enteren de que existe una Sociedad que á mí, en mi excusable vanidad ó exagerada pasión, ha de permitirme que la califique de modelo entre las muchas que ya funcionan en España. Para conseguirlo gravamos nuestra cuota con un suplemento de 5 por 100 sobre la misma, y quiera Dios que á nuestro sacrificio se sume el auxilio ajeno y podamos pronto recibir en el dignamente á V. M. y elevadas personas que hoy nos dispensan merced señalada con su presencia, ya que la pobreza de nuestra casa de hoy haya sido causa de poner á prueba la hospitalidad de este centro de cultura, solar de la ciencia y del arte y cuna de españoles ilustres.

Voy á terminar, Señor, y dignos otorgarme vuestra real indulgencia si no llegan á merecer vuestro agrado estas desordenadas líneas, y voy á terminar brevemente dedican-

do de propósito mis últimas palabras á lo que providencialmente ha sido causa de vuestra real presencia, á la Academia de nuestra Asociación.

Este centro educativo, que no llega á ser lo que nosotros quisiéramos que fuese, un verdadero plantel de futuros ferrocarrileros; pero ferrocarrileros expertos, cultos y dignos de pertenecer á una colectividad que presta servicios públicos, y que como funcionarios públicos entiendo, en mi humilde opinión, que debieran considerarse, se sostiene con donativos concedidos graciosamente por algunas Compañías, que, con las 1.000 pesetas que da la Asociación, ascienden á 10.600 próximamente.

Su profesorado, tan competente como modesto, ve premiado su trabajo con esa falange de jóvenes que las Compañías se apresuran á admitir á su servicio, convencidas de sus aptitudes notorias.

Este año, y merced á la generosa dádiva de 10.000 pesetas recibida del excelentísimo señor ministro de Fomento, dádiva que esperamos confiadamente que se repita en años sucesivos, hemos ampliado las clases con la asignatura de Mecanografía y de enseñanza primaria, adquiriendo sólo tres máquinas de escribir de diversos tipos y completando nuestro escaso material de enseñanza.

Concluyo, y no sin requerir antes á esa poderosa balanza moderna que se llama la Prensa, para que pregone á los cuatro vientos lo que somos y de lo que es capaz la buena voluntad y honradez de esta considerable Agrupación, cuando de socorrernos, ayudarnos é instruirnos mutuamente se trata.

Y Vos, Señor, perdonad nuestra expansión si con el relato de nuestras cuitas hemos podido distraer vuestra real atención de los altos intereses de la nación que os están confiados. Considerad que nosotros hemos menester consuelo y apoyo, y nadie como V. M. puede realizar ese prodigio de confortar nuestro ánimo, en nuestro provecho en particular y en el de nuestra querida Patria en general.

La distribución de premios.

Seguía al discurso del Sr. Ibarra la distribución de premios á los alumnos de ferrocarrileros, á quienes se los entregó el Rey por su propia mano, con aplauso de la concurrencia.

Los alumnos premiados fueron D. Clemente Cuesta, D. José Piedraíta, D. Eduardo González, D. Rodolfo García, D. Manuel Rodríguez, D. Porfirio Campo, D. José María Mateos, D. Leopoldo Hernández, D. Saturnino Rodríguez, D. Pablo Hernández, D. José San Juan, D. Medardo Pérez, D. José Paredes, D. Ricardo Burgos, D. Teodoro Adsuar y don José Zaragoza.

Obtuvo premio extraordinario D. Fabio Medina.

Hizo luego S. M. entrega de títulos de socios protectores á los Sres. Canalejas, Calbetón, Boix, Stevenin, Solvy, Cervantes, Corder, y otros, y, con su venia, usó de la palabra el señor ministro de Fomento por encargo del Sr. Canalejas, que tuvo que abandonar el salón por quebranto de su salud.

Estuvo feliz de palabra y de concepto el Sr. Calbetón, quien expresó su más atenuada felicitación á los empleados y obreros de ferrocarriles por su progreso social y por los resultados de su Academia.

En su discurso ha manifestado el Sr. Ibarra, vuestro digno presidente, que aspiráis á tener casa propia—exclamó el ministro de la Corona—, y en nombre de S. M. el Rey y en nombre de su Gobierno, yo os ofrezco que tendréis toda la ayuda que os sea precisa. Apelaos á las Cortes, si es necesario, presentando un proyecto de ley, y estad seguros de que así el Congreso como la Alta Cámara le prestarán su aprobación, y de que S. M. el Rey la sancionará con singular agrado. (Grandes aplausos.)

¡Viva el Rey! ¡Viva la Real Familia!—gritó el Sr. Calbetón—. ¡Viva, viva!—repitieron todos con el mayor entusiasmo, y la ovación duró algunos instantes.

En la secretaría del Ateneo.

La concurrencia salió á los pasillos para ver al Monarca, que, acompañado de los ministros y de la Junta de la Asociación, se dirigió á la secretaría del Ateneo, donde se le sirvieron emparedados, fiambres y Champagne.

Don Alfonso no quiso aceptar un Hoyo de Monterrey y prefirió un cigarrillo, que fumó en animada conversación con el Sr. Ibarra, presidente de la Asociación que cesará en primero de año, y con D. José Eduardo González, que ha de sucederle en la expresada fecha.

Versó la conversación sobre la manera de funcionar la Asociación respecto á premios y socorros. La Asociación es un verdadero Montepío, y su importancia la revela el hecho de haber figurado en sus listas hasta 40.000 socios desde su fundación y contar hoy con unos 25.000. Todos figuran por orden de su ingreso, y el núm. 1, ó sea el más antiguo, es D. Ubaldo Romero Quinones.

Don Alfonso dijo que vela con satisfacción las buenas relaciones entre la Asociación y las Compañías de ferrocarriles, y les aconsejó que se desligaran de las huelgas.

Respecto á la construcción del domicilio social, manifestó que vería el medio de ayudarlas.

Despedida.

Los fotógrafos habían rogado al Monarca que les consintiera hacer una instantánea y se conyó que aprovecharan en la gran escalera los momentos de la salida.

En el primer descanso se situaron y, al verles, exclamó Don Alfonso: «Ya está formada la batería».

La instantánea se hizo. El Rey salió del Ateneo para Palacio á las once de la noche.

Indisposición del Sr. Canalejas.

El señor Presidente del Consejo, rodeado de varios amigos, entre los que se contaba el gobernador civil, Sr. Latorre, estuvo paseando por las galerías del Ateneo mientras se hizo la distribución de premios y habló el señor Calbetón.

Luego se unió al séquito del Monarca y le acompañó hasta la secretaría del Ateneo. Allí volvió á sentirse indispuerto y, á instancias repetidas de S. M., se ausentó, dirigiéndose á su domicilio.

El Sr. Canalejas se quejaba del estómago.

ECOS

Gallifet, siendo subteniente en la Guardia Imperial, de guarnición en Melun, hallándose una noche con permiso en París, perdió el tren que había de llevarle á la ciudad donde prestaba servicio. Aterrado ante la perspectiva de unos cuantos días de arresto, obtuvo del jefe de estación que se formase un tren especial para él solo. El tren no podía salir de París hasta las cuatro de la mañana, para llegar á Melun á las cuatro y cincuenta y cinco. Precio, 205 francos. No queriendo esperar en la estación, fué al Círculo y se puso á jugar desafortunadamente. A las tres dejó Gallifet el tapete verde y marchó á la estación. Había ganado 12.000 francos.

Cuando llegó á Melun presentóse en el cuartel. El coronel, enterado ya de la aventura del tren especial, felicitó al oficial por su exactitud, pero censuróle por el retraso en llegar á la estación que le había costado tan caro.

«Coronel—contestó Gallifet—el retraso me ha producido 11.795 francos.»

Y ante los compañeros estupefactos, vació la bolsa llena de oro y de billetes dentro de la teresiana.

En medio de las preocupaciones que le causa su cargo de Presidente del Consejo, monsieur Briand evoca todavía sus recuerdos de abogado.

He aquí una frase á lo Balzac que recordaba hace poco:

«La escena, en Nantes. Un aldeano había asesinado á uno de sus vecinos. Creyéndose sorprendido por la mujer de la víctima, él la había llamado, gritándole:

—Vuestro marido está enfermo... ¡Venid! Y dentro de la casa había dado muerte á la mujer, después de haber matado al marido. Y todo por robar 40 francos.

Detenido, el criminal vistió el gorro y el uniforme de los presos. Al verlo en esa guisa, cuando iba á hacer su defensa, le dije:

—Nada podré conseguir del Jurado, si se presenta usted en el juicio oral con ese traje. Póngase su propio traje. ¿No lo tiene usted?

—¡Ya lo creo!—me contestó.—Pero ¡quid! Si me condenan á muerte, el traje es para el verdugo, ¿no es verdad?... Pues bien, yo prefiero salvar el traje...»

Y, en efecto, no dió al verdugo más que... la cabeza.

BIBLIOGRAFIA

«El problema agrario en España» por Santiago C. Méndez Bartolomé.

Es la obra del Sr. Méndez Bartolomé interesante en extremo, por estar consagrada á buscar solución á uno de los problemas que más preocupan en la actualidad, cual es el problema agrario.

Su autor comienza por analizar los factores que han contribuido á plantear el problema cuyo estudio acomete. Estudia la distribución de la propiedad en España, sacando en conclusión que, á pesar de ser esa distribución opuesta, antitética—véase Galicia y Asturias en relación con Extremadura y Andalucía—, el resultado es el mismo: mantener la agricultura en una incuria lamentable y en un deplorable atraso.

Dos caminos propone el autor de este libro para hacer productivas las grandes y estériles extensiones de terreno: el primero es la expropiación forzosa, procedimiento rechazado por múltiples razones; el otro es más satisfactorio: es la imposición de una contribución sobre las tierras no cultivadas, contribución análoga á la que satisfarían si se hallasen en cultivo y pagasen con arreglo á su capacidad productiva. De esta solución hace el señor Méndez Bartolomé un proyecto, que explica minuciosamente, dando atinados consejos para cuantas dudas é inconvenientes pudieran surgir al intentar su implantación.

Tiene el libro varios capítulos, dedicados á la colonización interior, á la concentración parcelaria y á la redención de foros.

Trata los Sindicatos agrícolas desde su origen, defendiendo el carácter laico de los mismos.

Hay en el libro del Sr. Méndez Bartolomé una perfecta sistematización de materias; está escrito con precisión y claridad, y en todas las cuestiones que aborda resplandece un criterio sano y erudito.

P.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Últimos datos.

LONDRES. He aquí los últimos datos que se tienen de las elecciones.

Van elegidos: Conservadores, 256. Liberales, 237. Laboristas, 39. Irlandeses, 75.

La mayoría gubernamental es de 92 votos hasta ahora.

DESDE EL BULEVAR

PARÍS AUTOMOVILISTA

Estos días la gente conocida, el todo París de los grandes premios de Auteuil y de las repeticiones generales invade el Salón Automóvil, y allí tiene que ir el cronista si quiere transmitir á sus lectores la verdadera nota de actualidad.

Todas las conversaciones acaban habiéndose del Salón, y hasta periódicos que se dedican á contar más ó menos embosadamente historias íntimas, hablan por incidencia de automóviles y de la competencia que se hacen entre sí las Casas.

Uno de estos papeluchos refiere el caso de un barón alemán, de apellido ilustre, que tiene entre sus negocios el de automóviles de determinada Casa, que no vende fácilmente sus coches y, sin embargo, una conocida artista, de las mujeres más chic de París, le obligó á que la regalase un Peugeot, que parece que es ahora la marca de moda.

Lo más gracioso es que el pobre barón, después de haberse gastado el dinero ha tenido graves disgustos con sus conocidos y hasta se ha suscitado una cuestión personal, porque parece que las recriminaciones fueron hechas en tono tan vivo, que el noble alemán no pudo tolerarlas.

Esos conocidos del barón serán buenos industriales, pero no comprenden lo que es una parisense chic, porque á una consagrada por el mundo elegante se la podrá pedir un gran sacrificio; pero no que deje de vestirse en el taller del modisto cuyas creaciones sean el último grito de la moda, ni que sustituya por otro, aunque sea excelente artífice, su joyero de la rue de La Paix, ni que se haga un retrato que no lleve la firma de un pintor célebre.

Y no cabe duda que en todos los certámenes hay obras que sobresalen, y en las Exposiciones de Bellas Artes hay medallas de honor y en todas algo que llama sobre todo la atención del público, y los automóviles Peugeot son los vencedores en el Salón de este año.

En el stand de Peugeot estaban ayer las notabilidades de París: Henry Rothschild, el más artista de los millonarios y el más millonario de los autores dramáticos; Mme. Edwards, por su nombre artístico la bella Lanterne, la triunfadora de la escena y modelo de elegancia, que en pocos años ha subido de los teatrillos de Montmartre á representar obras clásicas en el Odéon; Maillard, el escultor laureado, autor de la estatua de Fregonard; Jeanne Dargeat, la actriz aplaudida, y una de las mujeres que visten en París con más estilo y lujo; Fussy, el célebre cantante, creador de la Boite á Fussy, con su corbata de gran lazo, su pipa y su sombrero de anchas alas; Duval, el gran industrial, cuya fortuna es de las mayores de Francia; Eva Lavallière, la gentilísima actriz de Varietés, que personifica el encanto indefinible de la mujer parisense; el duque de Morny; el industrial, senador y filántropo Gastón Meunier; Bertheaux, el opulento socialista, vicepresidente de la Cámara y ex ministro de la Guerra, y tantos otros que atraen junto al circuito que ocupa la Casa Peugeot, una cantidad de mujeres guapas, que á mí me parecen el verdadero clou del Salón.

¿Por qué este éxito sin precedentes de la Casa Peugeot? Lleno de curiosidad se lo preguntó á un amigo inteligente en automóviles, y me dice:

—Hay otras marcas que también vienen pegando (excuso decir que mi amigo es español); pero el Peugeot, además de ser un automóvil magnífico para ciudad, es el que ha ganado todos los premios de turismo, y como ahora la moda es hacer largos viajes en automóvil...

—¿Y en España tiene mucha aceptación?

—Muchísima, y lo tiene infinidad de gente, y entre ellos, Juan Gurtubay, el ex diputado y sportsman tan conocido en París, que ha hecho con el este verano magníficas excursiones.

—¿Y nadie más?

—Sí. Otro tiene S. A. el Infante D. Carlos, y ya está anunciado el pedido de otro para altísima persona.

—Decididamente es el automóvil de moda, y yo no me había enterado.

Sigo por todo el Salón, veo mucha gente y muchas transacciones, y un ruido ensordecedor impide oír los acordes de la magnífica orquesta, y á la salida del Grand Palais, los enormes focos eléctricos que reflejan en el bronce que remata las columnas del puente de Alejandro III, iluminan largas hileras de automóviles, y yo, al bajar tranquilamente, entre inmensa muchedumbre, las escaleras del Metropolitan, como único homenaje que puedo rendir á la moda automovilista, tararea la popular canción española:

«El automóvil, mamá, es una cosa...»

FABRICIO.

París, diciembre 1910.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO ALEMANES Y RUSOS

El reciente discurso del canciller del Imperio alemán ha despertado nuevos comentarios acerca de la entrevista de Postdam y de sus consecuencias.

Esta entrevista se considera generalmente como la afirmación de un principio de inteligencia rusoalemana. ¿Y era necesario, entre dos países vecinos, manifestar públicamente ese intento de inteligencia? Desde luego, sí, porque desde hace dos años, en diferentes ocasiones, las relaciones entre Alemania y Rusia han llegado a una gran tirantez. La actitud que adoptara el Gabinete de Berlín a raíz de la anexión de la Bosnia y de la Herzegovina por Austria; la acción ejercida en San Petersburgo a comienzos del año anterior por el embajador de Alemania; y acaso mucho más los artículos que se publicaron en ambos países respecto al asunto, habían creado resquemores que no se disipaban con sólo negar su existencia. La paz, sin embargo, se había mantenido, y claro es que cuando no se quiere la guerra, es natural practicar la paz dentro de un gran espíritu de concordia.

Nada, en verdad, es más inútil, y hasta si se quiere ridículo, así entre pueblos como entre individuos, como estarse amenazando siempre, bajo la intención de no batirse.

Y a este juego, un tanto pueril, se consagraron durante algún tiempo Alemania y Rusia. Ahora han entrado en un período de quietud y ellas mismas han intentado evitar para el porvenir los motivos de conflicto.

En esa entrevista de Postdam no sólo se sentaron las bases para una inteligencia tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista económico. En ella se ha mirado al porvenir y para el mañana se han hecho proyectos.

Esto no es peligroso, sin duda alguna, para la paz de Europa. Esto no altera las alianzas existentes y los lazos políticos ya consolidados. Pero, acaso esa inteligencia entre Alemania y Rusia podrá perjudicar los intereses económicos de Inglaterra y Francia, si estas dos Potencias no toman precauciones. Estas dos naciones no se han dado cuenta hasta hace poco de una necesidad primordial, que se las impone si es que quieren triunfar, y esa necesidad es marchar de acuerdo en las cuestiones financieras en Oriente, y que es precisamente lo que hicieron Inglaterra y Francia, en octubre último, al tratarse del empréstito turco que el Gobierno otomano quiso colocar en Francia, y al fracasar allí, acudió a Inglaterra, donde las gestiones fracasaron también.

En camino de llegar a un acuerdo Rusia y Alemania, la política en Oriente puede cambiar en lo futuro, a pesar de que los compromisos de Alemania con Austria y con Italia, por razón de las alianzas, y cuyas aspiraciones son contrarias a las de Rusia, pueden hacer ineficaz por el momento un acuerdo para realizar una acción en común.

SITUACION APREMIANTE

Después del discurso del *leader* del Comité de Unión y Progreso, y jefe de la mayoría en el Parlamento otomano, aprobando las declaraciones del gran visir sobre la política exterior de Turquía, la Cámara, en votación nominal, ha prestado también su aprobación. Pero hubo numerosas abstenciones. Así, es para desconfiar de que la existencia del Gobierno se halle asegurada en adelante. Créese inevitable una crisis ministerial próxima. Dejarán las carteras, según los pronósticos, los ministros de Instrucción, de Obras Públicas y de Agricultura.

De ser así, es de esperar que las modificaciones que se produzcan en el seno del Gabinete no alteren la política mesurada y razonable que viene predicando y practicando el gran visir. Sobre todo, su actitud en lo que respecta a la política exterior del Imperio otomano, ha mostrado una gran prudencia y una gran discreción. Habla declarado que Turquía no ligaría su suerte ni al grupo de Potencias formado por Alemania, Austria e Italia, ni al otro grupo, compuesto por Inglaterra, Rusia y Francia.

Todo hace creer que el Gobierno se ha dado cuenta de los peligros que traería el entregarse a la política preconizada por patriotas e ideólogos, y que es conveniente volver a una política de tolerancia recíproca, que tantos entusiasmos despertara en los primeros tiempos de la revolución.

Y esta actitud del Gobierno corresponde a la conducta de la mayoría prestándole apoyo en la realización de una obra de prudencia y de justicia.

NACIONALISMO ITALIANO

El partido nacionalista italiano ha celebrado su Asamblea anual en Florencia.

Las sesiones han pasado sin que se haya concretado el programa.

El nacionalismo italiano bien puede decirse que nació en 1908, a raíz de la crisis balcánica, durante la cual Austria se anexionó la Bosnia y la Herzegovina. La preponderancia que esa crisis daba al «enemigo hereditario» exasperó a los italianos, que veían contrariadas sus aspiraciones.

Uno de los polos de ese nacionalismo es el irredentismo, siempre vivo en el Trentino y en Trieste. El otro es la agitación patriótica sostenida en Florencia por un grupo de escritores, y tiende hacia el imperialismo agresivo. Llegó momento en que ambos polos se reunieron y han producido el naciente partido nacionalista. Después del desastre de Adua

vino un período de «recogimiento», y era preciso salir de él e imprimir a la política exterior de Italia una dirección menos pasiva.

Pero el nacionalismo italiano, hasta el presente, es más un estado de alma, una conjunción de aspiraciones generosas, pero vagas, que un partido político, con un programa positivo y con soluciones prácticas.

Contra esa opinión los nacionalistas han protestado anunciando, con irritación, que se acordaría un programa comprensivo en el primer Congreso oficial que se celebrara.

Efectivamente: los nacionalistas se han reunido en asamblea en Florencia; pero el programa no pudo ser entonces elaborado. Y ahora, nombrada una Comisión para que discuta los principales puntos y lo redacte, lo anuncia para el Congreso del año próximo. Ello demuestra que esas aspiraciones aun no se han concretado.

A PUERTA CERRADA

El proceso de los socialistas y anarquistas japoneses

¿Les ajusticiarán?

TOKIO. Desde hace algún tiempo están presos veintiséis socialistas y anarquistas, acusados, según se dice, pues la Prensa no puede ocuparse del asunto, de haber tramado un complot contra la vida del Soberano.

Todos los presos son hombres jóvenes, de veinte a cuarenta años, y pertenecen a la clase media y al pueblo.

Figuran entre ellos seis hortelanos y jardineros, dos sacerdotes de Buda, dos comerciantes, dos periodistas muy conocidos por sus violentísimos artículos contra el régimen social y político del Japón, algunos empleados públicos de inferior categoría, etc.

El Tribunal Supremo ha instruido la sumaria por sí mismo, y nadie conoce los hechos en que se fundamenta la acusación.

Los veintiséis socialistas y anarquistas están rigurosamente incomunicados, y sus familias no les han visto desde que ingresaron en la cárcel.

Hace varios días, un decreto imperial ordenó que el Tribunal Supremo se transformase provisionalmente en Sala de lo criminal y juzgara a los presos. Así se ha hecho.

Desde hace varios días, el Tribunal Supremo juzga a los presos a puerta cerrada.

El *Japan Times*, órgano de la colonia extranjera, ha publicado un artículo pidiendo que la vista de la causa sea pública.

Afirma que se hará mal condenándolos sin que sepa la nación qué delitos han cometido. Sostiene que deben ser oídos los testigos cuyo testimonio invoquen.

El artículo termina así: «Sean los que sean el horror y la gravedad de los crímenes de que se acusa a los presos, no se les debe castigar con una severidad excesiva.

Porque entonces se correría el riesgo de presentarlos como mártires a los ojos de la muchedumbre.

Y las causas que tienen mártires son invencibles.»

Sin embargo, no parece que el Gobierno se muestra decidido a hacer caso de las indicaciones del *Japan Times*.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Nuevo Ministerio.

PARIS. Comunican de La Paz que ha quedado constituido el nuevo Gobierno con la sola modificación de la salida del Ministerio del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Porras, que ha sido sustituido por D. Luis Pando.

La causa de la dimisión.

BUENOS AIRES. Los periódicos insertan despachos telegráficos enviados desde La Paz atribuyendo la dimisión del Ministerio al mal efecto que han causado en la opinión los términos en que está redactado el protocolo firmado en Buenos Aires por el general Pando, el día 13 del corriente, reanudando las relaciones diplomáticas entre Bolivia y la Argentina.

Para Alsacia y Lorena.

BERLIN. El Consejo Federal aprobó los proyectos de ley relativos a la Constitución de Alsacia y Lorena y el relativo a las elecciones para la segunda Cámara del *Landtag*, de las mismas provincias.

Dichos proyectos conceden a Alsacia y Lorena la mayor autonomía, aunque sin modificar su situación histórica en el Imperio.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Tripulantes salvados.

GIBRALTAR. El transatlántico *Canopia* ha desembarcado en este puerto 37 tripulantes del vapor inglés *Saint Leonard*, que naufragó hace días en San Miguel de las Azores.

Choque.—Cinco ahogados.

HARWICH. Han chocado en este puerto un submarino y el vaporcito «Elina», que conducía a varios marineros de la Armada, yéndose a pique éste y ahogándose cinco tripulantes.

**Este diario
no pertenece
al Trust.**

UN ESCANDALO EN EL REICHSTAG

Los socialistas alemanes insultan al Canciller

Medidas represivas.

BERLIN. Los periódicos comentan extensamente la escandalosa sesión que ayer celebró el Reichstag.

Los socialistas, furiosos por los ataques que les dirigiera Bethmann-Hollweg en su discurso del otro día, confiaron a su compañero de minoría el hábil parlamentario David el cuidado de contestarlos enérgicamente.

David habló durante tres horas con una violencia extraordinaria. Los diputados de todos los partidos le oían estupefactos, pues no recordaban osadía semejante.

He aquí algunos de los párrafos más parlamentarios del discurso de David:

«Cuando las masas se sublevaran, entonces, señores de la derecha, apresuraos a hacer vuestras maletas y a huir con vuestro Estado feudal.»

El Canciller del Imperio, cuando organiza contra él alguna manifestación, habla con desprecio de las masas. Y, sin embargo, dice que representa a la Nación.

¿Es que ésta le ha dado el puesto que ocupa? Nada de eso. Debe su cargo a aquel a quien llama siempre «su amo».

Ahora bien. Nadie puede servir a la vez a dos señores. Si no obedecéis más que las órdenes de su amo, no puede presentarse como instrumento de la Nación.

Se ha entregado en cuerpo y alma a los nobles y a los conservadores del Centro católico. Y habla incluso de modificar ciertos artículos del Código. ¿Es que piensa en leyes de excepción contra la verdadera democracia?

La justicia prusiana es una meretriz al servicio de la política. Los terroristas en Alemania son los conservadores.

El Canciller nos ha hablado de los sucesos de Moabit, y cuanto sabe de ellos se lo ha dicho esa policía berlinesa que atropelló a los periodistas ingleses. Y al hablar de esos disturbios ha querido ejercer presión sobre los jueces que juzgan a los complicados en ellos.

Entre la canalla, entre el populacho de Moabit, se encontraban, sin duda, ciertos individuos que, si el azar no hubiera hecho de ellos unos pobres diablos, hubieran desempeñado un papel importante entre los estudiantes descarriados de trenes.

No hemos provocado nosotros los sucesos de Moabit, y vosotros os regocijasteis cuando surgieron.

Esto en el caso de que no fueseis vosotros los organizadores de ellos.

Nuestra táctica nos veda cortar cabezas; es decir, imitar lo que hacían vuestros antepasados.

Nosotros queremos cambiar el régimen, pero no hacer que desaparezcan las personas. El lema del socialismo es guerra a las instituciones, paz a los hombres.

Siempre hemos dicho que deseamos seguir el camino de las reformas.

La República puede ser obtenida teóricamente por las vías legales. Por eso no se puede prohibir que discutamos acerca de ella.

En Alemania hay Repúblicas. Y los ciudadanos pueden hacer profesión de fe republicana siempre que quieran y sin que nadie pueda oponerse a ello.

Nunca hemos incitado a la revolución; pero es absurdo que el Canciller quiera exigirnos hagamos profesión de fe monárquica.

La Monarquía, al contrario, debería adherirse al socialismo. Y así quedaría solucionado el problema.

Entonces no necesitaría hacer política social contra nosotros, sino al lado de nosotros.

Si la Monarquía se uniera a nosotros, perduraría. Pero siendo enemiga nuestra, no podrá jamás vencer la resistencia de los nobles y los plutócratas.

Si la Monarquía portuguesa ha caído es porque el Oldenburgo de ella, Juan Franco, tomó el Poder.

Vosotros sois los que empujáis al pueblo al republicanismo. El Canciller Bethmann-Hollweg os ayuda eficazmente.

Sería preciso cortar al Canciller en dos pedazos y poner una de las mitades al servicio del Imperio y la otra al de Prusia.

Queremos conquistar el pueblo prusiano, pero no con disturbios ni sangrientas revoluciones.

No queremos hacer nada contra la mayoría del pueblo. No queremos usar de las mismas armas que empleáis contra nosotros.

No queremos, por eso, leyes de excepción. ¡Intentad levantar la bandera de esas leyes! La democracia social es invencible. Destruirla sería destruir toda la nación y toda la cultura alemana.

Nuestro lema es: «El pueblo con nosotros y con nosotros la victoria!»

Este discurso fue muy aplaudido por los socialistas. Los conservadores y católicos lo acogieron con risas irónicas.

El Canciller levantóse para rechazar las acusaciones lanzadas contra la justicia de Prusia.

Comenzó diciendo: «La complicidad moral de los socialistas en los sucesos de Moabit está comprobada.»

La derecha aplaudió. Todos los socialistas se levantaron gritando: «¡Eso es falso! ¡Pruebas!»

Los liberales les secundaban en su actitud.

«¡Insolente! ¡Embustero!» seguían gritando los socialistas, que parecían enérgicos.

«¡Perros!» les contestaban desde la derecha.

—¿Quién ha llamado embustero al Canciller?—gritó el Presidente del Reichstag con voz formidable.

—¡Yo!—respondió, provocativo, el socialista Kunert.

—¡Llamo a su señoría al orden!

—¡No hay orden!

—¡El Canciller es un insolente!—repuso otro.

Por último, Bethmann-Hollweg se hizo oír nuevamente.

—No obstante las injurias de que se me ha colmado, repito que no hay duda. Los socialistas son responsables de los sucesos de Moabit.

El escándalo recomenzó inmediatamente.

—¡Imprudente!—gritó Ledebour.

—¡Llamo a su señoría al orden!—vociferó el Presidente, que estaba desesperado.

Un diputado radical habló luego, reprochando al Canciller haber estado agresivo en demasía contra los socialistas.

—Las leyes de excepción—dijo—son contraproducentes. Las hicisteis contra los católicos, y hoy el Centro es una fuerza poderosísima.

La sesión fué levantada poco después.

Todos los periódicos publican hoy la siguiente nota oficiosa: «El Canciller del Imperio, en un discurso sobre política interior ha dicho, acerca de la reforma del Código penal, que serían modificados y ampliados los artículos que castigan las excitaciones al crimen y a la revuelta.

En adelante, el solo hecho de haber citado como ejemplares ciertos crímenes ó sucesos revolucionarios, ó de haberlos elogiado y excitado a imitarlos, será perseguido como un llamamiento al crimen y a la revolución.»

Esta nota demuestra que el Gobierno, de acuerdo con el Kaiser, va a emprender una lucha tremenda con los socialistas, cada día más poderosos.

Los diarios liberales dicen que si también van a ser perseguidos los que vendan ó lean la historia de Cromwell ó libros sobre la Revolución francesa.

MISCELANEA

Huelga.

PERPIGNAN. Se ha generalizado la huelga que había estallado en las obras del túnel transpirenaico de Puymorens.

Los trabajadores han acordado no reanudar las faenas hasta lograr un aumento de jornal.

Impuesto.

PARIS. Se eleva a dos francos la cuantía mínima del impuesto votado por la Cámara que tributará cada encendedor automático.

Diez mil huelguistas.

LONDRES. Diez mil huelguistas de la cuenca minera de Aberdare se niegan a reanudar el trabajo.

Muertos y heridos.

CHICAGO. Los oficiales de sastrerías huelguistas y la Policía tuvieron hoy un encuentro, del que resultaron dos huelguistas muertos y dos agentes heridos.

Últimos datos.

LONDRES 15. (Recibido con retraso.) Los resultados electorales conocidos hasta esta noche, arrojan una mayoría de 92 diputados contra el veto de los Lores.

Los automóviles.

PARIS 15. (Recibido con retraso.) La Asociación internacional de los Automóviles Clubs se ha reunido hoy, acordando que cada Club procure obtener la adhesión de su Gobierno a una Conferencia internacional, encaminada a proponer los medios de mejorar el servicio de Aduanas para el paso de los automóviles por las fronteras, y más particularmente la unificación de los tráficos actualmente utilizados, así como estudiar y adoptar un carnet ó cualquier documento de libre circulación internacional.

La Comisión nombrada para estudiar el proyecto de convocación de una Conferencia, está formada por un representante de cada Club.

Sólo el de Inglaterra se ha abstenido de designar un delegado.

Nuevo embajador.

PARIS, 15. (Recibido el 16.) M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido esta tarde, a las seis, a M. Iswolsky, nuevo embajador de Rusia en París, celebrándose entre ambos tan extensa como cordialísima conferencia.

El cólera.

FUNCHAL, 15. (Recibido con retraso.) Reina tranquilidad en esta capital y sus alrededores; pero han ocurrido desórdenes en Santa Cruz con motivo de la aplicación de las medidas de higiene dictadas por la Junta de Sanidad.

Las tropas tuvieron que hacer uso de sus armas para dispersar al populacho y restablecer el orden.

Gobierno que dimite.

LA PAZ. Ha dimitido el Gobierno.

Buque al dique.

RIO JANEIRO, 15. El crucero *Minas Geraes* va a entrar en el dique flotante para limpiar fondos.

En visitas de inspección realizadas a bordo se ha podido observar que todas las partes del buque están intactas.

Nuevo embajador austriaco.

VIENA. El Gobierno español ha dado su beneplácito al nombramiento de Mr. Wydenbruck para la Embajada de Austria en Madrid.

ESTUDIANTES ALBOROTADOS

La Policía da cargas en la Universidad petersburguesa

Heridos y presos.

SAN PETERSBURGO. Los estudiantes rusos, que cada día se muestran más hostiles al Czar, se han indignado mucho al saber lo ocurrido recientemente en las prisiones de Zarathin y Volodga.

En varias ciudades universitarias han promovido desórdenes más ó menos graves. En San Petersburgo, y a causa de sus protestas, ha habido sangrientos conflictos de orden público.

Ayer se reunieron, en número de varios centenares, los estudiantes de ambos sexos de esta Universidad.

Como no encontraran local para celebrar un mitin contra el Gobierno, invadieron tumultuosamente la Universidad y en una de sus aulas comenzaron el acto.

Cuando uno de los oradores se expresaba con más vehemencia, presentáronse varios destacamentos de Policía a las puertas del edificio.

Los estudiantes suspendieron el mitin y corrieron a impedir que entraran los agentes. Pero éstos sacaron los sables y penetraron como una avalancha dentro de la Universidad.

Estudiantes y estudiantes se precipitaron en tropel dentro de las aulas y se atrincheraron en ellas con sillones, mesas, bancos y otros muebles.

Los policías intentaron tomar estas barricadas; pero se les rechazó vigorosamente. Llovían sobre ellos tinteros, campanillas, libros voluminosos, carpetas y otros proyectiles.

Algunos estudiantes sacaron revólvers y los descargaron sobre los agentes que parecían más decididos.

Los catedráticos corrían desesperados por los claustros y galerías, recomendando la calma. Pero los policías, confundiendo a los estudiantes, les daban unas palizas formidables.

La lucha duró largo rato. Fué preciso que los agentes tomaran las aulas una a una.

Los estudiantes y estudiantes parecían enloquecidos, cantaban la Marsellesa Rusa y daban atronadores mueras a la autocracia.

En algunos momentos fué el tirote tan nutrido que se hubiera creído se estaba librando un combate formal.

Por fin, los estudiantes fueron vencidos. Ochenta ó noventa de ellos, entre los que había bastantes mujeres jóvenes, yacían en tierra bañados en sangre.

Otros tantos fueron presos. Los demás lograron salir de la Universidad y promovieron en los alrededores un nuevo tumulto.

Querían libertar a los detenidos, pero no lograron su objeto.

Cargados sobre en mano, se dispersaron en todas direcciones.

En las aulas de la Universidad hay grandes manchas de sangre.

Los policías heridos son unos 25.

El Gobierno comprometido.

La interpelación Wilm.

PARIS. El diputado socialista unificado Sr. Wilm ha explayado hoy en la Cámara su interpelación al ministro de la Guerra sobre la muerte del soldado Weisrock, perteneciente a la Legión extranjera.

El discurso del Sr. Wilm ha producido gran impresión. El orador ha dicho que las autoridades militares obligaron al soldado Weisrock, por estar castigado, a hacer a pie tan largas y penosas jornadas, para seguir una columna en el Sur argelino, que llegó el momento en que, exhaustas las fuerzas, se cayó el infeliz, abandonándosele sin armas en el mismo sitio donde quedara tendido, y de donde desapareció luego, sin que se sepa si por haberse llevado alguna partida de árabes merodeadores ó por haberle devorado las fieras.

El general Brun contestó defendiendo la conducta de los oficiales que mandaban la columna. Dijo que, durante la marcha, el soldado Weisrock no se quejó de enfermedad alguna; únicamente advirtieron que andaba con paso tardo y se quedaba rezagado. Como a cuatro kilómetros seguía a la columna un convoy le dejaron para que lo recogiera.

El ministro de la Guerra añadió que al llegar al Muluya desertaron de la columna diez y ocho legionarios, y este hecho hizo suponer a los oficiales que Weisrock se hallaba en connivencia con los desertores y había apodado a una estratagemas para fugarse.

Terminó el ministro de la Guerra, diciendo: «En aquella ocasión ningún jefe, ni ningún oficial, faltó a su deber.»

Puesta a votación una orden del día pura y simple, aceptada por el Gobierno, quedó adoptada por 264 votos contra 221.

Los ministros salieron muy poco satisfechos del resultado de la votación.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y papeletes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Los temporales

En Zamora.

El temporal.

ZAMORA. (Viernes, mañana.) Como nada anormal ocurriera ayer en esta provincia con respecto al temporal de lluvias y crecidas de los ríos, me abstuve de remitir a ese periódico la diaria información.

Lluvia torrencial.

Ayer, desde las once de la mañana a igual hora de la noche, no ha cesado de llover un solo momento.

Los ríos de la provincia han vuelto a tomar gran incremento, y como el tiempo sigue con tendencia a lluvia, estamos amenazados de sufrir mayores daños.

Deshielo de nieves.

El alcalde de Puebla de Sanabria comunica al Gobierno Civil que ha empezado el deshielo de nieves depositadas en las sierras inmediatas, y que el río Tera arrastra un enorme caudal de agua.

La autoridad local ha adoptado medidas preventivas para evitar desgracias personales.

Arboreses de Tera.

Este pueblo, del distrito de Micereces, en el partido de Benavente, fue llevado a cuajo por las inundaciones de los días 22 y 23 de diciembre del año anterior.

Aun no reconstruido en totalidad, sus pobres moradores hanse visto inundados nuevamente por las avenidas de los ríos, teniendo que abandonar el pueblo y refugiarse en las bodegas, situadas en punto alto y distante unos doscientos metros de aquél.

No han tenido que lamentar desgracias personales, y las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Postes en tierra.

En los kilómetros 51 y 55 de la carretera de Mombuey se han caído varios postes de la línea telegráfica por efecto del temporal reinante.

El servicio telegráfico no se hace con la debida regularidad.

Cifra aproximada.

A juzgar por las impresiones que he recibido de diferentes pueblos de esta provincia, creo que los daños causados por el temporal reinante no bajarán de cuatro millones de pesetas.

En su día enviaré cifras exactas.

Última hora.

El deshielo de nieves en Puebla de Sanabria se efectúa sólo por la parte de Occidente.

En la del Norte hay gran cantidad de nieve apilada, cuyo deshielo no ha empezado aún.

En Cádiz.

Buque inglés.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Al anochecer llegó ayer el vapor inglés *Luig*, cargado solamente con lastre.

Ha sido víctima del furioso temporal reinante y ha entrado en el puerto de arribada forzada.

Trae partido el palo trinquete y otras averías.

Los tripulantes cuentan horrores de los efectos del huracán en el mar.

Ahora ha mejorado algo el tiempo y varios pesqueros se han hecho a la mar.

Los obreros del campo también han marchado a sus faenas.

El «Mogador».—Auxilio.

El vapor *Mogador* llegó anoche aprovechando la bonanza.

Estuvo siete días imposibilitado de llegar a Sevilla.

En el viaje encontró a un pequeño buque de vela que pedía auxilio. Le ofreció remolque, pero el barquito no le aceptó. Más tarde, el vapor *Pastor Landero* acudió a auxiliarle y al anochecer estaban ambos frente al castillo de San Sebastián.

En Vigo.

Buque alemán en peligro.

VIGO. (Viernes, mañana.) El vapor *Cap Arcona*, que navegaba desde Southampton (Inglaterra) a Vigo, recibió un mareotograma en que se decía que el vapor alemán *Sukopmund*, perteneciente a la Empresa Hamburg América Line, hallábase a la entrada del golfo de Gascuña en situación crítica, aunque sin peligro de naufragar.

Un golpe de mar le rompió el timón y encontrábase sin gobierno.

El *Cap Arcona* transmitió dicho despacho a Vigo, y el vapor *Cap Blanco*, que le recibió, zarpó para Southampton, dispuesto a auxiliar al buque si le llegaba a encontrar.

El buque naufragó hacia su viaje desde Hamburgo al África Alemana con pasajeros.

Víctimas de un naufragio.

VILLAGARCIA. (Viernes, noche.) En la playa de Corrubedo han aparecido algunos cadáveres.

Se cree corresponden a los que fueron tripulantes del vapor alemán *Palermo*, que naufragó recientemente en aquella parte de la costa.

El telégrafo.

Dice la pizarra: «Líneas francas menos Gijón que hace en la en Santander.»

Servicio corriente. Via Talismán interumpida.»

ANDALUCÍA

La fragata «Sarmiento».

CADIZ. (Viernes, mañana.) La fragata argentina *Sarmiento*, que debió llegar hoy, ha entrado en Lisboa, según noticias recibidas, a pesar de no figurar dicho punto en la escala de su itinerario.

El objeto de dicha alteración del viaje ha sido hacer una visita oficial a la nueva República.

Lo de Riotinto.

HUELVA. (Viernes, tarde.) El gobernador ha recibido hoy una comunicación del alcalde de Riotinto, participando que se han registrado en dicha población algunos hundimientos sin importancia.

Dicho alcalde telegrafió ayer, negando que hubiera habido tales hundimientos.

Problema minero.

HUELVA. (Viernes, noche.) Propalan la noticia de que el Gobierno pidió a la Diputación Provincial que informara rápidamente, en uno u otro sentido, el expediente de la prolongación del ferrocarril de Cala, por donde irían los minerales de Peña de Hierro a embarcar en Sevilla, arruinando el puerto de Huelva, causando honda impresión por coincidir la orden del Gobierno con la visita al ministerio de los comisionados sevillanos.

El gobernador citó a la Comisión provincial, se personó en la Diputación y no encontró a los diputados.

El Ayuntamiento ha dedicado a este asunto la sesión de hoy.

Los señores Sres. Ferrás y Romero discursaron diciendo que la Comisión provincial necesitaba tiempo para emitir informe capacitadamente.

Califican de alarmante el estado del asunto, por ser de vida ó muerte para Huelva.

Se ha acordado que el alcalde, la Junta del puerto y el concejal Romero, con representaciones de las fuerzas vivas de la localidad, visiten al director de la Compañía de Riotinto para excitarle que busque el arreglo para que la Compañía Peña de Hierro traiga a Huelva los minerales por la línea de Riotinto.

Si el Gobierno resuelve el pleito a favor del proyecto de Cala aumentaría la emigración, por paralizarse los trabajos del puerto.

El Guadalquivir se aplaca.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Aunque el tiempo continúa variable, el Guadalquivir ha descendido dos metros.

Probablemente mañana se abrirá el puerto.

En memoria de Sales.

A propuesta del teniente de alcalde D. Antonio Rodríguez de la Borbolla, el Ayuntamiento ha acordado dar a una calle de esta capital el nombre de D. Manuel Sales y Ferré.

También ha acordado dar el pésame a la familia del finado.

Un estreno.

En el teatro del Duque se ha estrenado con gran éxito *A la vera del queré*, asistiendo el autor de la letra, D. Pedro Pérez, que ha sido llamado a escena al final de todos los cuadros.

Ha gustado especialmente el segundo, y a petición del público ha habido necesidad de repetir el número descriptivo del tren.

ARAGÓN

La cuestión azucarera.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Los azucareros han celebrado una reunión, dando cuenta el presidente de la Comisión que fué a Madrid de las gestiones que ha practicado, manifestando que la Comisión deseaba combatir, pero no oponerse a todo aumento para desenvolverse con amplitud.

Se acordó consignar gratitud para las personalidades, diputados y entidades que han ayudado y se han adherido, no olvidando a la Prensa, por su valioso apoyo.

Prácticas militares.

Encuéntranse aquí los ingenieros militares del Parque de Guadalajara, practicando pruebas de telegrafía sin hilos.

Municipales.

La Prensa dedica artículos a las cuestiones municipales de actualidad, y lamenta que la deplorable situación del Ayuntamiento ocasiona la paralización del progreso en la ciudad.

El temporal.

Persisten las lluvias en toda la región. Los labradores se lamentan del exceso de riego.

Los ríos afluyentes al Ebro han crecido abundantemente.

El problema de los azúcares.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Han producido gran revuelo los rumores que han circulado hoy relativos a las dificultades que, según se dice, tratan de oponer algunos señores a la fórmula aprobada recientemente para la solución del conflicto azucarero.

Son esperados con impaciencia informes concretos.

En los centros financieros han dado lugar dichos rumores a grandes comentarios.

Los azucareros han visitado las redacciones de los periódicos locales preguntando si eran ciertas las noticias a que me refiero.

Los sin trabajo.

La Junta de la Federación de Sociedades obreras ha visitado al alcalde, Sr. Juncosa, para pintarle la situación tristísima en que se encuentran setecientos obreros por falta de trabajo.

Un asesinato.

Comunican de Odón, pueblo de la provincia de Teruel, que ha sido asesinada la vecina Vicenta Fernández, de sesenta y seis años de edad.

El móvil del crimen ha sido el robo.

La Guardia Civil busca, como presunto autor, a José Garinós, que desapareció del pueblo el mismo día en que fué realizado el crimen.

Huelga de panaderos.

La huelga de panaderos se ha generalizado. Se han retirado del trabajo los obreros asociados.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar toda coacción.

Algunos hornos han quedado paralizados.

Una protesta.

Una Comisión de representantes de todas las Asociaciones católicas ha visitado al gobernador civil para rogarle que evite el reparto de hojitas radicales de propaganda, que tan mal efecto producen a los elementos de las derechas.

El gobernador ha manifestado que procurará evitar de raíz las algaradas que han venido promoviendo las Juventudes carlista y republicana.

ASTURIAS

Reunión de propietarios.

GIJÓN. (Viernes, noche.) En el Ayuntamiento se ha reunido una Comisión de propietarios, convocada por el alcalde, para estudiar el emplazamiento del nuevo edificio de la Escuela de Comercio, no acordándose nada en concreto.

Campaña electoral.

La campaña electoral arrecia. El candidato conservador, señor conde de Revillagigedo, visita actualmente el distrito, organizando reuniones.

El temporal.

Continúa el temporal. Las mareas han derribado dos metros del muro de San Lorenzo.

CASTILLA LA VIEJA

Concentración de guardia civil.

LOGROÑO. (Viernes, noche.) En el pueblo de Quel se han reconcentrado veinte guardias civiles, al mando de un teniente.

Témense alborotos, a consecuencia de oponerse al cobro del reparto de Consumos.

El 50 por 100 del recargo no lo han satisfecho muchos vecinos.

Pidiendo indulto.

El alcalde de Calahorra, en nombre del Ayuntamiento, pide al Gobierno el indulto de los presos calahorranos por los sucesos de julio al intentar detener un tren militar que iba con fuerzas para Melilla.

CATALUÑA

Los descargadores.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana han reanudado los patronos las operaciones de descarga del carbón mineral en el puerto. Trabajan 170 obreros, la mitad *esquirols* y el resto de los antiguos.

Funcionan las máquinas extractoras. Las autoridades han adoptado precauciones extraordinarias.

En el muelle del carbón hay varios retenes de civiles montados a pie y Policía de Seguridad de a pie y a caballo, que hacen circular a la gente.

Las casas de comidas de la barriada de San Beltrán están también custodiadas.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Todos los huelguistas se han retirado en vista de que no se permite la formación de grupos.

Los debates del Congreso.

Toda la atención en los Círculos políticos y no políticos está concentrada en el debate ayer tarde iniciado en el Congreso por el Sr. Ventosa sobre la Administración municipal de Barcelona y el proyecto aprobado para la traída de aguas.

Los periódicos publican extensas informaciones telegráficas del discurso pronunciado ayer por dicho señor.

El debate apasiona extraordinariamente a la opinión, que está excitada por los acuerdos del Ayuntamiento.

Se esperan incidentes ruidosos, y se cree que el Sr. Sol y Ortega, atendiendo a los requerimientos que se le han hecho, intervendrá en el debate.

Vi ita al gobernador.

La Junta de Reformas Sociales, con el teniente alcalde Sr. Puig, ha visitado al gobernador.

Uno de los vocales obreros solicitó del señor Portela interesara de los Poderes públicos la supresión de las camareras de los cafés.

Veteranos carlistas.

La Junta directiva del Círculo Tradicionalista ha acordado constituir una Comisión de veteranos.

La inauguración oficial tendrá lugar el día de Reyes.

Homenaje a Prat de la Riva.

La fiesta académica organizada por las Juventudes nacionalistas como homenaje al Sr. Prat de la Riva, tendrá lugar en la Liga Regionalista el viernes próximo.

Pronunciarán discursos los Sres. Puig y Cadafalch y Boñil y Mata.

Zulueta y Ortega Gasset.

Son esperados a fin de mes los diputados a Cortes Sres. Zulueta (D. Luis) y Ortega Gasset.

Contra un arbitrio.

La Cámara de Comercio ha acordado informar contra el arbitrio establecido por el Ayuntamiento sobre las maderas, por considerarlo perjudicialísimo para la industria.

También ha acordado informar contra el

arbitrio del hielo y el pescado, por entender que, si prospera, será la ruina de una porción de familias que viven de la industria pesquera.

Sociedad editorial.

Se ha fundado una Sociedad catalana de ediciones para la publicación de obras no novelescas.

Periodista fallecido.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha fallecido repentinamente el antiguo redactor de «La Veu de Catalunya» D. Ignacio Coruca.

Manifestaciones del alcalde.

Esta tarde, al recibir a los periodistas el alcalde, se habló del debate que tiene lugar en el Congreso acerca de la administración municipal.

El marqués de Mariano expuso su opinión de que no extrañaría que como consecuencia de la interpelación parlamentaria se decretase por el Gobierno una inspección en el Ayuntamiento.

Procesados absueltos.

Ha terminado la vista en juicio por jurados de la causa instruida contra los apodados el «Noy de la Veu» y la «Patanga», acusados de incendio de la iglesia de San Pablo.

Como de costumbre, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y en consecuencia, los procesados fueron absueltos.

La huelga de descargadores.

Después de comer se ha reanudado, sin incidentes, el trabajo de descarga en el muelle de San Beltrán.

Los obreros que trabajan son 168 *esquirols*, 62 asociados y 44 obreros antiguos que no pertenecen a ninguna Sociedad.

Ha empezado la carga de un vapor carbonero que ha anclado de costado.

Las precauciones gubernativas siguen siendo extremadas, por si al terminar el trabajo hubiera incidentes.

Los carreteros.

La Sociedad de obreros carreteros de Barcelona ha publicado una alocución dando la noticia de que han declarado el boicot a la Agencia de transportes de Lobet, de Sabadell.

En su virtud, anuncian que se negarán a transportar ninguna clase de géneros destinados a aquella Agencia ó despachados por ella.

Viajeros.

Ha llegado el ex gobernador duque de Bivona, quien ha visitado al gobernador, señor Portela.

Esta noche se espera al Sr. Urzáiz. Ambos asistirán como testigos de la boda de un hijo del senador Sr. Maristany.

Servicio de reclamaciones.

La Compañía anónima de Tranvías de Barcelona ha provisto a sus conductores de libretas, en que los pasajeros podrán formular quejas y reclamaciones.

Los radicales.

Siguiendo su campaña, los radicales celebrarán esta noche cuatro mítins en otros tantos locales en defensa de la gestión de sus correligionarios del Ayuntamiento.

Petardos en Roquetas.

TORTOSA. (Viernes, noche.) Dicen varios periódicos locales que han estallado dos petardos en Roquetas, calle de San Rufo, siendo detenidos como presuntos autores, y puestos a disposición del Juzgado, dos dependientes de la Alcaldía.

VALENCIA

Monederos falsos.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El jefe de la Guardia Municipal tuvo hace días confidencia de que en una casa de la calle de Jesús Fabri se fabricaba moneda falsa.

Hoy, convenientemente disfrazado, y apostadas las fuerzas a sus órdenes, presentóse en dicha casa, deteniendo a Vicente Montsella y a su esposa Carmen Gascó.

En su poder encontraron 104 monedas de dos pesetas y 108 de una, todas falsas.

Se les ocupó, además, utensilios y materiales de los que utilizaban para su industria.

El detenido Montsella ha sido procesado ya varias veces por expedición de moneda falsa.

Huelga solucionada.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Merced a las gestiones del gobernador para evitar la anunciada huelga de curtidores, se ha conseguido el arreglo entre los interesados, organizando los trabajos para conseguir la solución definitiva a primero de año.

Fábrica de moneda falsa.

Ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, siendo procesado un individuo, que declaró que en el mes de julio conoció a un catalán, cuyo nombre y paradero ignora, que le enseñó, a cambio de 70 pesetas buenas, fabricar moneda falsa.

VASCONGADAS

Información ratificada.

BILBAO. (Viernes, noche.) La *Gaceta* del Norte ocupase nuevamente en la ley del Caudado y califica la información que publicó días pasados, a pesar de la negativa de Canalejas, diciendo que la confirman los hechos.

Añade que, apenas comenzada la obstrucción, se han enviado numerosos despachos a todos los Centros y Sociedades católicas, animando a la minoría tradicionalista a proseguir en su actitud.

Añade que ayer se pasieron de acuerdo las Juntas católicas vascongadas y navarras, invitando a los católicos a desahogar diariamente por sus oficinas para seguir redactando despachos de adhesión a sus diputados, hacién-

dolo en las primeras horas de la tarde para que lleguen a mano de los interesados, cuando estén en el Congreso y pueda enterarse Canalejas.

Termina haciendo un llamamiento a todos los diputados que simpatizaron con la manifestación del 2 de octubre, para que presten su apoyo a los obstruccionistas.

Los maestros vascongados.

VITORIA. (Viernes, noche.) La Asociación del Magisterio de Alava ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción Pública suplicándole que haga extensivos a los maestros vascongados, hasta ahora preteridos, sus proyectos sobre mejora de sueldos.

En igual sentido han telegrafiado a los señores Labra y Vincenti.

Sustitución de un impuesto.

La Diputación Provincial trata de establecer en esta provincia el impuesto sobre derechos reales en sustitución del impuesto foral de la hoja de hermandad.

Autonomía municipal.

Una Comisión del Ayuntamiento ha visitado al presidente de la Diputación para pedirle la autonomía municipal.

Créese que se hará un concierto entre la Diputación y el Ayuntamiento.

Los tradicionalistas alaveses.

Los dos bandos en que estaban divididos los tradicionalistas se han unido.

Han tomado el palacio del general Alava para establecer en él un Casino.

El teatro en provincias

VALLADOLID. En el teatro Calderón actúa con gran éxito la compañía de Villagómez, distinguiéndose notablemente por su artística labor la Srta. Bremón y los Sres. Villagómez y La Riva.

Se ha estrenado *La rima eterna*, de los hermanos Quintero, gustando muchísimo.

—La compañía del Sr. Velasco, que actúa en el lindo coliseo de Zorrilla, está realizando una brillante campaña.

El conde de Luxemburgo y *La vida alegre*, obras que presenta con gran lujo, están valiendo a la compañía, especialmente a las bellas tipleas Sras. Piquer, Alvarez y Pacheco y a los Sres. Guillot, Velasco, Calvo y Conesa, estruendosas ovaciones.

La sala de este teatro se llena por completo en todas las funciones.

Uno de estos días se verificará el estreno de la zarzuela *Corte ó cortijo*, original del veterano periodista y ex redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Juan Maestre (*Juan Rana*), de la que tenemos muy buenas impresiones.

ALGECIRAS. En el teatro de Variedades ha estrenado con éxito la compañía Salas é Izquierdo, la opereta *La alegre doña Juanita*, distinguiéndose mucho las tipleas Enriqueta Birba y Emilia Dumovich, que, en unión del Sr. Salas, repitieron los números más salientes, alcanzando muchos aplausos.

Muy bien la señora Alvarez y los señores Esquivel, Pedrote, Melgosa, Artells y Sender. Especialmente Antonio Esquivel, que caracterizó un coronel inglés que hizo reír al auditorio.

—Con la comedia *«La de San Quintín»* hará su debut el sábado, en el teatro Principal, la compañía de Carmen Cobena, en la que figuran, entre otros artistas, además de la notabilísima primera actriz Josefina Blanco, Rafaela Rodríguez, la hermosísima Anita Adamuz, Francisco Comes, Benito Cobena, Ricardo Manso é Ignacio Puigmoltó.

El abono es por cuatro únicas funciones, representándose, además de la obra mencionada, *«Los ojos de los muertos»*, *«El ladrón»* y *«La madre»*.

Dado el entusiasmo que reina por ver a la eminente actriz, señora Cobena, el teatro se verá lleno durante su corta estancia en esta población.

REUS. El día 16 debutará la compañía de Ricardo Asensio, poniendo en escena *«El conde de Luxemburgo»*.

AVISOS UTILES

¡De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El *Licor del Polo* es amigo de todo el que quiera.

NO comprar abalajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28. PRECIOS SIN IGUAL

MALA REAL INGLESA

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

17 de diciembre de 1860.

La Prensa sevillana tributa grandes y merecidos elogios á la ardiente caridad de los serenísimos señores Infantes duques de Montpensier, cuyas obras de beneficencia son cada día más numerosas.

En Londres y en París, según un diario de esta corte, circula el rumor de que el Gobierno francés apoya decididamente la idea de hacer de Roma la capital de Italia, con la residencia de Víctor Manuel en el Quirinal, y dejando al Papa en el Vaticano.

Según una correspondencia de Turín, el Rey Víctor Manuel se disponía á partir para Gaeta con ánimo de llegar el día en que se rompiera el fuego.

Se esperaba que Gaeta sería tomada este mismo mes y que el Rey Víctor Manuel volvería á Turín inmediatamente después de su rendición.

Las correspondencias de Italia se extienden sobre el número y calidad de las piezas de artillería con que arman sus baterías los sitiadores de Gaeta.

Estos han colocado ya en sus trincheras 24 cañones del sistema Cavalli, los cuales tienen un calibre de 8 y un alcance igual al de los cañones de Armstrong.

Un corresponsal de Nápoles escribe que el general Tanti ha recibido orden de preparar una división para la ocupación de Roma, y que ha anunciado á varios generales que dentro de poco tiempo el cuartel general establecido en Nápoles será trasladado á la Ciudad Eterna.

El señor ministro de Hacienda, contestando á un indicación del Sr. Olózaga, declaró ayer en el Congreso que pronto se hará una reforma en la ley hipotecaria, por la que quedan libres de todo derecho las fincas que, por la gran subdivisión de la propiedad, cambian continuamente de mano.

Las negociaciones entabladas por el Gobierno piemontés con la corte de Roma no han producido resultado.

El oficial piemontés que estaba encargado de una comisión en Roma, á causa de su parentesco con dos cardenales, fué desechada ya desde las primeras palabras que mediaron con el Sacro Colegio; ni siquiera se aceptó la discusión.

Continúan cayendo copiosas lluvias en toda la Península.

A consecuencia de ello son muchos los ríos que se han desbordado y muchos los pueblos que han anegado las aguas.

Administración de tabernas

Todos los días vemos que aumenta el número de establecimientos de vinos que para recaudar sustituyen el pernicioso cajón abierto por el sano y sencillo de la registradora «National».

El conocido y reputado comerciante don Joaquín de Oro acaba de instalar una sencilla y rápida registradora «National» en la acreditada taberna que posee en la calle de Toledo, núm. 14, afirmando que ésta le ahorra dinero, tiempo y disgustos.

Informes gratis, Preciados, 11.

Los eléctricos protestan

Ante los continuos agravios de que vienen siendo objeto por parte del Estado las Sociedades eléctricas, y el cometido por el Senado, que, valiéndose de impropia y hábil maniobra, ha dictaminado y aprobado en horas, variándolo en su esencia, el proyecto de ley reformando la contribución de utilidades, haciendo así inútil la discusión y transacciones obtenidas en el Congreso, y echando por tierra promesas solemnes del Sr. Cobián, la Unión Eléctrica Española se cree en el caso de protestar ante el país de la informalidad que viene imperando al legislar sobre cuestión tan seria como es la tributaria, y de la explotación creciente de la Hacienda, que, con su proverbial torpeza, ni siquiera se cuida de poner en armonía la manera de ser de las industrias con los tipos base de la tributación.

Después de penosísima campaña, lograron las Sociedades eléctricas, en 1909, salir de la absurda é injusta cuota industrial, que hace pagar lo mismo el kilovatio producido en Madrid que en Mostoles y tributar igualmente el fluido vendido que el perdido en la red ó tomado fraudulentamente, pasando á contribuir por el más lógico, razonable y equitativo de los sistemas: el del tanto por ciento de las utilidades, aplicándolas, como á todas las fábricas, el tipo del 6 por 100.

Valiéndose de un vergonzoso subterfugio, la Hacienda ha falseado el artículo de la ley que fijaba tal tipo, y después de liquidadas á 6 por 100 el año 1909, les obliga á contribuir con el 13,20, abonando atrasos, no obstante el informe en contra de la Dirección de Contribuciones.

La ley de utilidades, á punto de aprobarse, debía corregir tal error; pero, lejos de ello, el Sr. Cobián, para reforzar los ingresos, compensando así el aumento del lastre parasitario de nuestra administración, presentó el proyecto haciendo compatibles la cuota fija que venía á sustituir á la industrial con la de utilidades, conviniendo con la Liga de Sociedades Anónimas en que aquella sería el 3 por 1.000 del capital en las Sociedades fabriles y el 12 en las demás industriales y mercantiles.

Tras larga discusión, el Congreso aprobó el proyecto, aceptando algunas enmiendas

que lo mejoraron; pero al pasar al Senado, intereses de cierto género en el seno de la Comisión de Presupuestos se sobrepusieron á toda consideración, y aquel proyecto se borró, para ser sustituido por otro nuevo (aprobado por sorpresa), en el que, sin perjuicio de la tributación de utilidades, se vuelve á la cuota industrial, que significa para las mil cuatrocientas Sociedades eléctricas existentes un salto atrás, conduciéndolas á tarifas reductas hace trece años, cuando no existían las competencias ni bajos precios actuales del fluido, aparte del calvario de doble inspección é inevitables, molestos y costosos expedientes de defraudación, tan temidos por dichas Sociedades como al parecer deseados por nuestros centros burocráticos, que en ellos encuentran el lugar más á propósito para lucir sus aptitudes y desarrollar su destructora labor.

Los que en mala hora expusimos nuestros capitales para fomentar la riqueza industrial de la nación, no podemos menos de lamentar profundamente que los llamados á ayudarnos en tan patriótica empresa, lejos de hacerlo así, se dedican sólo á aniquilar las industrias y ahuyentar el dinero español, haciéndole traspasar las fronteras en busca de seguridades y respeto, que aquí no encuentra al ser empleado.—Por la Unión Eléctrica Española, el presidente, Marqués de Camarines.— El secretario, Eduardo Gallego.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

ASAMBLEA DE ECONÓMICAS

SEGUNDA SESION

Comenzó la sesión á las cuatro y media, presidiendo el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, representante de la Económica de Segovia.

Leída el acta de la anterior es aprobada. Se da lectura de una carta del ministro de Estado, advirtiéndose á la Asamblea, en nombre de la Económica de Santiago, lamentando que los deberes de su cargo le impidan asistir á las sesiones.

Seguidamente se pone á discusión el tema décimotercero, presentado por la Sociedad Económica de Madrid:

«Sería conveniente estudiar los medios de que las Sociedades Económicas contribuyan á la organización de Bolsas del Trabajo en los puntos en que las condiciones industriales de la localidad lo reclamaren?»

El ponente D. Antonio Pareja da lectura de su ponencia, apoyando el tema.

El Sr. Martínez aplaude la ponencia, pero lamenta que no señale su autor alguna solución.

El Sr. Pareja cree que esa misión corresponde á sociólogos eminentes, de los que pertenecen á las Sociedades Económicas.

El Sr. González Nieto propone que una Comisión estudie el tema y proponga soluciones.

El Sr. Foronda propone que el tema se modifique, diciendo:

«Es conveniente que las Sociedades Económicas estudien los medios que contribuyan á la organización de Bolsas del Trabajo, etc.»

Discútese después el tema primero, presentado por la Sociedad Económica de Almería:

«Necesidad de obtener representación para las Sociedades Económicas en las Juntas de Obras de Puerto, Juntas locales de Emigración, Juntas provinciales de Instrucción pública y Juntas provinciales de Beneficencia.»

El Sr. Bellver hace algunas aclaraciones en nombre del ponente.

El marqués de la Fuensanta pide que esta conclusión se cleve al Gobierno en forma de petición.

El Sr. Esteban (D. León) dice que, no habiendo podido remitir á tiempo un tema la Económica de Jaén, propone se lea, por tener semejanza con el que se discute.

El Sr. Prieto se muestra conforme con la proposición.

El presidente cree no hay inconveniente en acceder á la petición de los asambleístas.

Lee el tema, y propone se fusione con el que se discute.

El Sr. Esteban da las gracias.

El presidente dice que todas las conclusiones se elevarán al Gobierno.

Se pone á discusión el tema segundo, y no estando presente el ponente ni habiéndose recibido su ponencia escrita, se aplaza su discusión para mañana.

Se pasa á discutir el tema tercero, presentado por la Sociedad Económica de Béjar:

«Conveniencia de que las Económicas ejerzan una influencia mayor que al presente en la vida local; medios que para ello deben poner en práctica las mismas y acción que en este sentido y para igual objeto corresponde al Poder central.»

El Sr. Caballero (D. Luis) da lectura á su ponencia, en la cual propone la propagación de la cultura popular como medio para lograr sus fines, creando escuelas, incluso para la mujer, concediéndose á las Económicas funciones inspectoras en la enseñanza local.

Se aprueba por aclamación.

Acuérdase fusionar el tema octavo con el primero.

Se pone á discusión el tema sexto, presentado por la Sociedad Económica de Cartagena:

«Fracaso del régimen hipotecario español en relación con nuestra agricultura.»

El ponente, D. Elias Tormo, lo apoya en elocuente discurso.

Analiza la ley Hipotecaria, diciendo que su aplicación en España ha sido un completo fracaso, pues hay provincias, como Barcelona, que sólo tienen registrada la mitad de su propiedad territorial, y otras regiones, como en Galicia, donde el registro resulta un mito.

CASA REAL

A los funerales por el eterno descanso del duque de Azcárraga concurrirán:

En representación de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el marqués de la Mina, con el comandante Sr. Rodríguez Rivas.

En representación de S. M. el Rey Jorge V de Inglaterra, lord Chamberland y el conde Spencer.

En representación del Czar Fernando de Bulgaria, los chambelanes conde de Bourbonlon y Linchamps.

SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han contribuido con 300 pesetas al beneficio de las Casas de Socorro celebrado esta tarde en el teatro Real.

Han sido recibidos en audiencia:

Por S. M. el Rey, los generales Ríos, Luque y Cebollino; el senador D. César Luaces, el jefe superior de Policía Sr. Méndez Alanis, el agregado militar de Austria y el general Calonge, que fué á dar gracias por el fajín que le ha regalado el Monarca.

Por S. M. la Reina doña Victoria, el ministro de Marina, con sus hijos, y los señores de Cavalcanti y Lifián.

Por S. M. la Reina doña María Cristina, el general Azcárraga y su hija, la señora de Allendesalazar, los condes de Iovar é hija y el ex ministro D. Juan La Cierva.

Es seguro que el Rey presidirá una de las sesiones de la Asamblea de Sociedades Económicas, correspondiendo á los deseos que éstas han formulado en ese sentido.

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don José Llovera y Cubells.

—Idem id. al inspector general del Cuerpo de Montes, D. Felipe Romero Gilsanz.

—Autorizando al ministro de Fomento para destinar en comisión al Consejo de Obras públicas un ingeniero jefe de Caminos, que auxilíara los trabajos de dicho Cuerpo consultivo.

—Reformando la Junta de Obras del Puerto de Melilla en Junta de Fomento.

—Idem el actual Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Jubilando al inspector general de Montes, D. Felipe Esteller.

—Estableciendo un servicio especial de Policía minera en los distritos de Almería, Córdoba, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Murcia, Oviedo, Sevilla, Santander y Vizcaya.

—Encargando á los gobernadores civiles de las provincias de la ejecución en las mismas de la vigente ley de plagas del campo de 21 de mayo de 1908.

—Nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Valladolid á D. Salvador Calvo Cacho.

—Aprobando el expediente de expropiación del término municipal de Poble de Lilet.

—Nombrando comendador ordinario de la orden civil del Mérito Agrícola á D. Miguel Sala Reina, y caballero de la misma Orden, á D. Ramón Capinay.

INSTRUCCION PUBLICA.—Elevando á Superior la Escuela Normal de Maestras de Cádiz.

—Creando en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado una cátedra, que se denominará Pintura decorativa.

—Aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Mundo eclesiástico

En observancia estricta del voto de insigne piedad que en 30 de abril de 1438 hicieron por «mutua concordia», en defensa, culto y estimación de la Inmaculada Virgen Madre, los dos Cabildos, secular y eclesiástico, ó sea el Ayuntamiento y los señores curas párrocos de esta muy noble y heroica villa y corte de Madrid, se ha celebrado el día de la octava de la Purísima Concepción, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, la solemne y votiva función religiosa de tan excelsa Virgen, la cual se hallaba hermosamente colocada en lo alto del altar mayor, rodeada de luces y flores, estando todo el altar mayor dispuesto de igual hermoso modo.

Asistió el Cabildo en pleno, y predicó una elocuente plática el cura de San Antonio de la Florida, que fué escuchada con mucho agrado. La iglesia estaba llena de fieles.

Como dato especial diremos que los oficios impresos de invitación para que asistieran á él los párrocos han sido los últimos ó de los últimos documentos que firmó el recientemente fallecido abad parroquial, Sr. Hernández Bocos (q. D. h.).

—Continúa celebrándose en la iglesia de San Ildefonso la devota novena á la Virgen y mártir Santa Lucía, abogada de la vista.

—Del 17 al 25 se celebrará, según costumbre, en la iglesia de San Luis, la solemne novena á la Virgen de la O, de la Expectación ó de la Esperanza, en la que se cantan las alegres misas de pastorela y los tradicionales villancicos, bajo la dirección del compositor Sr. Arín, profesor de Armonía del Conservatorio y organista de la parroquia.

Predicarán alternativamente, por las tardes, los señores de Diego y Alcolea, hermano del obispo de Astorga; Herrero, Camargo, Porta, Bielsa y señor cura ecónomo, que tiene á su cargo también el panegírico.

Hay concedidas muchas indulgencias.

—En honor de la inclita é invicta Virgen y mártir Santa Lucía, especial abogada de la vista, y de sus compatronos San Blas, abogado de la garganta; San Roque, ídem de la

peste; Santa Catalina de Génova y Santa Catalina, ha comenzado á celebrarse en la iglesia de San Martín una solemne novena, que concluirá el día 20.

Predica diariamente el Sr. Vuelta y Alvarez, licenciado en sagrada Teología, y después se hace la novena y se cantan salmo, credid, tantum ergo, gozos é himno á la Santa.

El coro lo dirige el Sr. Pantoja.

Publicaciones de actualidad

«CIENCIA Y ACCION» «ESTUDIOS SOCIALES»

Dos obras nuevas, tan interesantes como las anteriores, acaba de publicar la Casa Calleja en esta magnífica biblioteca. Es la primera «KETTELER», por Goyan (3 ptas. en rústica y 4 en tela). La segunda se titula «EL PARO FORZOSO», por Les Cases, y su precio es (como todas las de la serie popular) UNA PESETA en rústica y 1,75 en tela.

OPOSICIONES A NOTARIAS

La Gaceta del día 14 publica la convocatoria para proveer 50 PLAZAS de aspirantes al Notariado, y en vista de ello, la Casa editorial HIJOS DE REUS ha impreso la SEGUNDA EDICION de los cuadernos agotados de sus CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE 1903, con las modificaciones necesarias.

En las oposiciones últimas de judicatura obtuvieron 51 PLAZAS los suscriptores de estas contestaciones, advirtiéndose que sólo fueron aprobados 54 opositores. Este detalle significa el buen cuidado que la Redacción de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia pone en la realización de estos trabajos.

CONTESTACIONES COMPLETAS, 66 pesetas. PROGRAMA, 1 peseta. Se venden por cuadernos al precio de 2 pesetas.

Pedidos á HIJOS DE REUS, editores, CAÑIZARES, 3, MADRID.

EL CHOQUE DEL RAPIDO

El rápido procedente de Barcelona llegó anoche á Madrid con algún retraso.

El tren se dirigía á Madrid con velocidad, cuando en un paso á nivel, sin duda las cadenas no estaban echadas, y un carro con dos mulas se disponía á atravesar la vía.

El momento era de gran peligro.

A través de la mirilla aun pudo ver el maquinista el impedimento en la vía y logró frenar la marcha.

No pudo evitarse del todo el accidente y las mulas del carro quedaron destrozadas en medio de la vía.

Sólo el vagón restaurant sufrió algunos desperfectos.

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

«LA MONARQUÍA»

El día 1.º de enero aparecerá la revista quincenal ilustrada, cuyo título será el epígrafe de estas líneas. Es su director-proprietario Benigno Varela, y redactor-jefe el ilustre escritor y diplomático argentino Rafael Padilla. La colaboración corre á cargo de los señores conde de Esteban Collantes, Luis Morote, Manuel Bueno, Manuel S. Pichardo, Enrique Gómez Carrillo, Amado Nervo, A. Zérega-Yombona y otras personalidades de valía.

Estará editada con todo lujo en magnífico papel couché, conteniendo más de treinta grandes páginas, amenas y cultas secciones de sport, artes, informaciones gráficas, diplomáticas, damas nobles y otras materias importantes. Por su immejorable calidad, será, no sólo una revista indispensable entre los amantes del buen gusto y la cultura, sino también importante órgano de batalla para defensa de los intereses monárquicos, pudiendo competir por su presentación y texto con las publicaciones extranjeras de más fama.

Ha establecido sus oficinas en San Bernardo, 70, principal.

OTRA LUNA ROTA

A pesar del sueldo que publicáramos el jueves pasado, relativo á la rotura de una luna en una modesta barbería situada en la casa núm. 11 de la calle de la Bola, las autoridades no han hecho nada por evitar que este acto de barbarie pudiera reproducirse.

Los autores de este hecho censurable han debido convencerse de la impunidad en que pueden realizar su fechoría, cuando anoche volvieron á repetir la suerte, destruyendo con un proyectil, lanzado al interior del establecimiento; la segunda luna, valorada en unas 150 pesetas.

Para el autor ó autores de tan ruines procedimientos será una satisfacción el arruinar á un modesto trabajador; pero para las demás personas, especialmente para las autoridades, es un deber el evitar esta clase de atentados vergonzosos.

Nada cuesta vigilar cuidadosamente el establecimiento y sus inmediaciones, para dar con ese lunático y hacerle pagar los vidrios rotos. Los agentes de la autoridad no deben permanecer cruzados de brazos ante semejantes hechos.

¿Desea usted ser un elegante?

¿Sí? Pues entonces tiene que hacerse sus trajes en la gran sastrería EL LEON, Mayor, 38, donde existen trajes hechos, cortados por los cortadores más notables de la profesión, á precios sin posible competencia por la extraordinaria baratura.

EN LOS MINISTERIOS

Comunican de Tenerife que en el vapor Villaverde, que hacía el viaje de Fernando Poo á estas islas, ha fallecido el primer médico de la Armada, D. Ramón Virto.

—Ha entrado en Ceuta el cañonero Don Alvaro de Bazán.

—El general de la segunda división comarca que ha zarpado de Mahón el Carlos V.

—Ha salido de Algeciras el cañonero Don Alvaro de Bazán.

—De Alcudia ha salido el crucero Nueva España.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando maestra sustituta de Nules (Castellón) á doña María de la Concepción Alloza y Sirvent, y maestra auxiliar sustituta de una elemental de niñas de Santander á doña Dolores Díez Serrano.

Escuelas Normales.

Han sido nombrados, por concurso de traslado: D. Eudoro Casas, profesor de la Sección de Letras de la Normal Superior de Logroño, y doña Micaela Clavijo y Torralba, profesora de Letras de la de Maestras de la misma capital.

—Disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesor y otra de profesora de las Secciones de Letras vacantes en las Normales superiores de Burgos.

—Declarando desierto el concurso de traslado para la provisión de una plaza de profesor de la Sección de Ciencias de la escuela de Logroño, y anunciándola al de ascenso.

Fiesta escolar.

El día 19 de los corrientes, á las once de la mañana, se celebrará en el teatro Real un festival escolar para repartir á los niños de las escuelas públicas de Madrid los premios que á ellos destinan los Centros Hispanomarroques.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Segunda Cuesta Labrador, de Villafraña, se le concede la clasificación anual de 600 pesetas; á D. Tomás Rodríguez Palacios, de Eibar, 940; á D. Francisco Pérez Fortea, de Villel, 660; á doña Ursula Torres Martín, de Guipúzcoa, 760; á doña Concepción Martínez Sánchez, de Collado, 560; á doña Dolores Fernández Muñoz, de Valencia, 1.640, y á doña Victoria González Hernández, de Navarredonda, 405.

Pensiones concedidas.—A doña Francisca Jiménez Fernández y doña Ana Gálvez Bucea, viuda é hija de D. José María Gálvez, maestro que fué de Villaluenga, 275 pesetas; á doña María Patrocinio Expósito, viuda de D. José María Hernández, de Bailén, 613,32; á doña Dolores Jiménez Martínez, viuda de D. Luis Martínez Gofí, de Madrid, 966,66; á doña Carmen Bofill Soler, viuda de D. Juan Muntada, de Campins, 330; á doña Petra Barilonga, viuda de D. Eustasio Bajo, de Avila, 653,32; á doña Patricia Salinillo Tames, viuda de D. Pablo Cayetano Juárez, de Palencia, 350.

A doña Serafina Bravo Reguera, viuda de D. José Farto, de Puente Sampedro, 208,32; á los hijos de doña Concepción López, de Guín, 208,32; á doña Antonia Lepes Morales y doña Florentina Martínez, viuda é hija de D. Antonio S. Martínez, de Barcelona, 1.093,32; á las hijas de D. Nicolás Sancho, maestro que fué de Palma de Mallorca, 1.093,32, y á doña Carmen Sánchez Gonzalo, viuda de D. Ignacio Martín, de Guadalcanal, 293,32.

Una Comisión de los empleados administrativos y subalternos de las Universidades, presididos y representados por el Sr. Soler, secretario general de la de Madrid, ha visitado al ministro, expresándole el vivo reconocimiento de aquellos funcionarios por los beneficios que reciben con la inamovilidad en sus cargos y la concesión de derechos pasivos.

FOMENTO

A los propietarios de fincas.

En breve se publicará en el Boletín Oficial de Madrid un anuncio invitando á los propietarios de fincas en esta corte para que en el término de diez días eleven proposiciones al ministerio de Fomento del alquiler de aquellas para instalar independientemente los Centros y Juntas consultivas del mismo.

Las proposiciones no excederán de 25.000 pesetas anuales.

Guardería rural.

El ministro de Fomento y director general de Agricultura siguen dedicando cuidadosa atención al estudio referente al servicio de guardería rural, que tantos beneficios reportará á la clase agrícola.

Según datos remitidos por los gobernadores civiles de las provincias que todavía se hallan sometidas á comprobación, existen en la actualidad en España 11.086 guardas pagados por los Ayuntamientos, con una cantidad total de 3.906.795 pesetas; existen 9.537 guardas pagados por particulares, vecindario de Sociedades agrícolas, haciendo un total de 20.623 guardas.

El sueldo medio de un guarda rural resulta de 352,40 pesetas anuales.

Por estas cifras se puede deducir que con tan exiguo sueldo no es posible exigir al personal el cumplimiento de todos sus importantes deberes. Existe exceso de personal, y en cambio, se halla mal retribuido y careciendo de las atribuciones y organización adecuadas. A tratar de corregir estos defectos tiende el estudio que se está haciendo en aquellos Centros de los datos adquiridos y de los precedentes establecidos en la legislación para crear un Cuerpo de guardería rural que llene cumplidamente sus fines.

La muñeca Parisián

Fernando VI, 12. Abrigos de niña.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

A las tres y diez comienza el repiqueteo de los timbres llamando a sesión, que es abierta a las tres y cuarto por el conde de Romanones.

Los escaños, casi desiertos; las tribunas, repletas de público, y en el banco azul, el Presidente del Consejo.

Se dice que el Sr. Sánchez Marco va a pedir que se cuente el número, y el secretario, Sr. Arias de Miranda, lee despacio el acta; pero el mayor se aproxima al Sr. Sánchez Marco, y a los pocos segundos queda aprobada el acta en votación ordinaria.

habla Carner

El Sr. CARNER hace consideraciones sobre el discurso del Sr. Ventosa, en la tarde de ayer.

Asegura que, tanto el asunto del arbitrio sobre el yeso y la cal, como el del abastecimiento de las aguas de Barcelona, no tienen carácter político, y no sabe cómo se las ha de arreglar el Sr. Lerroux para demostrar que esas cuestiones sean políticas, y dice que mientras este diputado no haga esa demostración, no tiene por qué hablar.

El Sr. LERROUX: Para que no se diga que rehuyo el debate, hablaré; pero he de hacer constar que, por el procedimiento seguido por el Sr. Carner, podría yo también excusarme de hacer manifestación alguna, mientras no las hiciera el Sr. Carner.

El orador demuestra que en el Ayuntamiento de Barcelona, desde hace muchos años, no sólo se hace administración, sino política.

Claro es que se está diciendo siempre que a los Municipios sólo se debe ir a administrar; pero, por lo que a Barcelona se refiere, todo el mundo sabe que eso no ha podido ser.

Y después de haber demostrado que los asuntos esos no sólo son administrativos, sino políticos, digo que yo estoy dispuesto a discutir los actos de mis amigos y los de mis adversarios.

Vengan, pues, todos los argumentos contra mis amigos para entrar yo en el debate.

El Sr. CARNER insiste en que al señor Lerroux toca responder a los cargos que, ayer el Sr. Ventosa y hace días él, acumularon contra la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona.

Lerroux se defiende

El Sr. LERROUX repite lo dicho anteriormente y pasa a exponer el plan de su discurso.

Ante todo he de presentar al Parlamento la situación de cada uno de los contendientes de este pleito por lo que a Barcelona se refiere, y después demostraré que en la solución de estos asuntos, no sólo no se ha perjudicado a los intereses de Barcelona, sino que han resultado favorecidos.

Y en lo relativo a la situación política de los elementos catalanes que ostentan representación en Cortes, pinta con vivos colores el fracaso de los autonomistas, que, con sus cantos de sirena, caldearon las pasiones de sus mesnadas catalanas.

Un día, antes del triunfo, acudieron a los cónsules extranjeros en demanda de inspiración y de consejo.

Otros días, después de su triunfo, se limitaron a pasear los trofeos de sus victorias en los despachos ministeriales de Madrid, de este Madrid odiado por ellos, y después, cuando volvieron a ser derrotados, ya lo véis: vienen aquí en demanda del apoyo del Poder central, trayendo a la Cámara cuestiones que debían ser resueltas en Barcelona.

Pone de relieve la delicadeza del Sr. Rodés, por no haber querido encargarse de llevar la voz en el asunto del yeso, la cal y el cemento, por ser abogado de un fabricante de esta clase de materias.

Extrañase sobremedura de que no se haya encargado de plantear este debate ninguno de los diputados por Barcelona.

Después de elogiar al Sr. Zulueta (D. Luis), dice que quizás no haya sido éste el encargado por entender principalmente de cuestiones pedagógicas, en las cuales es tan excelente maestro que ha merecido del Gobierno una cátedra por real orden. (Rumores.)

Pero quedaba D. Pedro Corominas, inteligencia poderosa, que además ha sido empleado y concejal de Barcelona.

Pero D. Pedro Corominas se ha mostrado ya decidido partidario de que esas y otras cuestiones deben resolverse localmente. Quizás esa opinión le haya movido a no prestarse a explicar esta interpelación.

Lo realmente incomprensible es que sea el Sr. Ventosa Calvet el encargado del asunto de las aguas, a pesar de no ser diputado por Barcelona.

Y no es que yo le niegue el derecho, sino que resulta ciertamente extraño que no sea un diputado por Barcelona el que lleve la voz en este debate.

Y pasa a relatar la larga historia del asunto del yeso, de la cal y del cemento.

No tengo por qué disertar acerca de cómo pueden hacerse los conciertos.

De las palabras del Sr. Lerroux resulta que fué preciso ir al concierto, porque no era posible cobrar el arbitrio impuesto sobre aquellas materias, por haberse alzado los fabricantes y haberles dado el gobernador la razón.

Demuestra después que ese impuesto no había producido más de 10.000 pesetas, hasta que por virtud de este concierto asciende a 174.000 por los tres años. Por donde se ve que los intereses del Municipio han resultado beneficiados en más de 134.000 pesetas, además de dar carácter de legalidad al impuesto.

Resulta claramente, según el Sr. Lerroux, que el Ayuntamiento radical de Barcelona recordará, con relación al Ayuntamiento solidario, un 234 por 100 más al año.

Demuestra que el concierto no grava excesivamente a la industria de la construcción. Da lectura a un documento en virtud del cual resultan personas conocidas como de-

doras por licencias de construcción al Ayuntamiento de Barcelona.

Ya sé que esto es una minucia; pero minucia es cuanto se refiere al asunto del yeso, cal y cemento, traído al Parlamento para darle una importancia que no tiene.

Hace la historia del asunto, manifestando que hubo dos concursos en 1896 y 1902. Resulta que, según el acuerdo del Ayuntamiento, el caudal había de ser de 300.000 metros cúbicos, de los cuales 200.000 habían de proceder de la cuenca del Ter, y los 100.000 restantes de la cuenca del Besós y de otro río.

Una real orden del ministerio de Fomento declaró imputables las aguas del Ter.

Quedó subsistente el acuerdo del Ayuntamiento por lo que se refiere a las aguas de la cuenca del Besós y del otro río.

Pero no se resolvió el asunto, a pesar de la importancia que para Barcelona tiene por razones sanitarias e industriales.

Y tan importante es el problema para Barcelona, que hoy sólo dispone cada habitante de 85 litros, cuando, según la Junta de Higiene, debe disponer de 300 a 1.000 litros.

El Ayuntamiento radical de Barcelona comprendió desde luego que debía preocuparse de este problema con preferencia a todos.

Pasa a examinar el plazo de dos meses que dió el Ayuntamiento de Barcelona, que no es breve, teniendo en cuenta la génesis del asunto y que los concursantes se hallaban preparados.

El Ayuntamiento se concretó a cumplir estrictamente las bases del concurso.

Pero sobre todo se preocupó de la excelente calidad de las aguas. Y sobre esto y sobre el caudal del Besós, más que suficiente para las necesidades de Barcelona, es indiscutible.

De esto nada dijo el Sr. Ventosa.

Pasa a demostrar que no hubo campaña ni alarma de la opinión, cuando otros Ayuntamientos trataron de resolver este asunto en menos ventajosas condiciones que ahora.

Luego pasa a exponer las razones de los técnicos para decidirse por la proposición, resultando que la decisión fué hecha con toda escrupulosidad.

Por último, estudia lo relativo a la garantía.

El Sr. Rivas da 94.000 metros cúbicos de agua, hoy alumbrados y aforados oficialmente que, al precio de 450 pesetas, son pesetas 42.300.000.

El Ayuntamiento pagaría en efectivo algo más de 25 millones, y da en garantía 1.800 hectáreas de regadío, que valen 10.800.000 pesetas.

El Sr. VENTOSA: ¿Pero no ha restado S. S. el valor del agua?

El Sr. LERROUX: He dicho a S. S. que en esas 1.800 hectáreas se recogen 500.000 metros cúbicos, cantidad de agua suficiente para la evaporación y el regadío, después de extraer los 94.000 metros cúbicos.

Es decir, que calculando esas hectáreas al precio medio de 6.000 pesetas, valdrían pesetas 10.800.000, y como los 94.000 metros cúbicos a 200 pesetas, en vez de a 450, dan 18.800.000 pesetas, resulta que la propiedad efectiva del Sr. Rivas vale 29.600.000 pesetas.

Como el Ayuntamiento le entregaría poco más de 25 millones, resulta que, suponiendo que el Sr. Rivas abandonara el negocio después de entregarle sus 25 millones el Ayuntamiento, quedarían a favor de éste más de cuatro millones. (Rumores.)

Insiste el orador en su argumento, que no había entendido bien la Cámara.

Creo que todos los señores diputados se habrán convencido que por lo referente al precio y a la garantía, el asunto no es discutible.

Pasa a examinar la proposición conjunta del Sr. Sans, resultando que este señor ofrecía 60.000 metros cúbicos aforados, cobrando por ellos 24 millones de pesetas.

Y discutía el Sr. Ventosa el valor de la propiedad del Sr. Sans. ¿Pero, Sr. Ventosa, es que el agua no tiene un valor de tanta importancia como los minerales de una mina? No, no es lícito discutir así.

Y presentaba, por fin, aquí el Sr. Ventosa la índole moral del Sr. Rivas para desacreditar el negocio. Yo no soy abogado, y quiero decirme el Sr. Ventosa en qué ley se impide que un procesado, antes de que sea condenado, pueda ser contratista de un Ayuntamiento?

El Sr. VENTOSA: El art. 11 del real decreto sobre contratación de servicios públicos.

El Sr. LERROUX: Está bien. Pero si su señoría quería envolverme a mí en el asunto con sus insidias, ¿no comprende S. S. que si sus hipótesis de confabulación fueran verdaderas nos habría sido muy fácil que el señor Rivas hubiese transmitido sus derechos a tercera persona? Pero había que hacer aquí la disolución de la persona.

A este efecto recuerda que en el comercio de Barcelona, como en todas partes, hay quienes fraudulentas, recordando, entre otras, la célebre del Sr. Millet.

El Sr. VENTOSA: No le conozco.

El Sr. LERROUX: Su señoría no conocerá al Sr. Millet, pero sí el asunto.

Declara el Sr. Lerroux que se defiende tratando de hacer daño, porque a él no se le tiró con merengues.

Declara que un periódico de Barcelona, «El Diluvio», hizo campaña contra Rivas porque se acercó un redactor a pedirle dinero y no se lo dió.

Da lectura a una lista de los propietarios que pactaron con el Sr. Rivas, entre los que figuran carlistas, católicos, un párroco, un jefe de Somatenes, en cuya casa se hospedó Su Majestad, leyendo un escrito que redactó el señor Albó.

Entrega el documento, para que el Presidente ordene su publicación.

Termina pidiendo perdón a la Cámara, porque ha tenido que ser largo para defender a un Ayuntamiento puesto en entredicho, a una persona y a un partido que no está muy distante de ser llamado a regir los destinos de la Patria. (Grandes risas y rumores.)

Y sin honor no se puede gobernar. Con él, sí. (Siguen los rumores.)

Queda en el uso de la palabra para hoy.

ORDEN DEL DIA

Los diputados, en grupos, de pie, en el centro y a las salidas del salón, hacen comentarios, impidiendo que pueda oírse lo que se va aprobando definitivamente.

Por fin se hace el silencio y sigue la discusión de la

Ley del Caudado.

El Sr. SALABERRY defiende una enmienda.

Habla durante hora y cuarto de cuantos asuntos son más o menos congruentes con el texto de la enmienda, a pesar de advertirle varias veces el Sr. Ruiz Jiménez, que preside. Lee también unos párrafos de la Biblia, y pide cinco minutos de descanso.

A las seis y veinte se reanuda la sesión, y continúa hablando de lo que quiere el Sr. SALABERRY.

Contéstale el Sr. RIVAS MATEOS, de la Comisión.

El discurso del Sr. Rivas, elocuente y ameno, hace pasar un buen rato de risa a la Cámara.

El Sr. SALABERRY: Había preguntado al Gobierno lo siguiente: Si nosotros dejamos pasar la ley del Caudado, la futura ley de Asociaciones, ¿será concordada?

Como la Comisión no podía contestarme, repito la pregunta.

El Presidente del CONSEJO, a vuelta de muchos eufemismos y palabras de blandura para los obstruccionistas, repite que sin esta ley no reanudaré las negociaciones con Roma para todas las cuestiones conocidas, y declara que la ley de Asociaciones será de carácter general, abarcará en totalidad a todas las Asociaciones, y que las Ordenes religiosas no pueden considerarse de la misma clase que una Sociedad con fines temporales; en esa ley, que regulará y condicionará el derecho de todos, tendrán un capítulo, un apartado, las Asociaciones religiosas.

Rectifica el Sr. SALABERRY, y en votación nominal es desechada la enmienda por 110 votos contra 8.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Se procede a votar definitivamente, por bolas, la concesión de una pensión a la viuda é hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso y a los del inspector general del Cuerpo de Ingenieros geógrafos D. Antonio Esteban Gómez.

Han prestado juramento ó promesa 384. Mitad más uno, 193. Toman parte en la votación 197 diputados, y han obtenido 196 bolas blancas la viuda é hijos de Cadarso, y 197 los de Gómez.

Continúa la discusión de la ley del Caudado.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) apoya una enmienda del Sr. Alcocer.

Después de una hora de discusión, durante la cual le también el diputado jaimista diferentes textos, y hallándose leyendo, interrumpe al Sr. MAINER: ¡Basta ya, hijo de las tinieblas!

Estas palabras provocan las protestas de los carlistas é integradas y las contestaciones de los republicanos. Se arma un barullo fenomenal. El Presidente rompe una campanilla; pero bueno será hacer constar que todo va en broma y que no resulta en serio ni la rectificación del Sr. Mayner, que repite lo mismo, ni las palabras graves y sonoras del señor conde de Romanones, que preside.

Canalejas se sonríe, y la mayor parte de los diputados imitan al Presidente del Consejo.

Se restablece la tranquilidad, y dice el señor IGLESIAS que el texto que leía al ser interrumpido era el de un artículo de un periódico republicano. (Nuevas risas.)

El resto del discurso se desarrolla en igual tono de chacota y guasa.

El incidente ha venido a evitar el tedio de los diputados.

Pide descanso el orador, y no se lo concede el Presidente, dando este lugar a nuevos motivos de risa, interrupciones del Sr. Soriano y campanillazos del Presidente.

Después de cuatro palabras del Sr. MOROTE, en nombre de la Comisión, es desechada la enmienda en votación nominal.

Se suspende la discusión.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones, y se levanta la sesión a las nueve.

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 16

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE dedica sentidas frases a la memoria de los señores general Mendinueta, conde de Goyeneche y D. Emilio Cánovas del Castillo.

Los Sres. AZCARRAGA, conde de TEJADA DE VALDOSERA, conde de CASA VALENCIA, LABRA, PARDO BELMONTE y ministro de FOMENTO se asocian a las frases del Presidente, y, por unanimidad, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de ambos miembros.

La Presidencia hace constar que la vacante producida por la muerte del Sr. Cánovas del Castillo la ocupará el arzobispo de Burgos. Jura el cargo el marqués de Villamar.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a un ruego formulado hace días por el Sr. Benayas.

El Sr. OLMEDILLA pide al ministro de la Gobernación el cumplimiento del art. 81 de las Ordenanzas de Farmacia.

El Sr. LABRA pide al ministro de Estado que envíe los datos referentes al número de españoles que viven y trabajan en el Extranjero.

Pide, además, que envíe a la Cámara los estatutos de la Curaduría colonial. Anuncia también una interpelación al mini-

tro de la Gobernación sobre circulación y velocidad de los automóviles.

El Sr. DIAZ-MOREU protesta de que el Sr. Ferrándiz suprimiera de las cuartillas del Diario de las Sesiones la discusión referente a los tenientes de navío.

El Sr. POLO ruega al ministro de Hacienda traiga unos datos de las Delegaciones de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen referente al proyecto de ley reformando la contribución territorial.

El barón del CASTILLO DE CHIREL consume el primer turno en contra.

Declara que todos están conformes en reconocer que hay que variar el procedimiento para señalar el tipo contributivo, pues ocurre que en la mayor parte de las veces unos pagan las culpas de los otros.

El ministro de HACIENDA: No es que paguen más. Es que han venido pagando menos de lo que debían.

El barón del CASTILLO DE CHIREL: A eso voy. Lo que digo es que cuando se hace un avance catastral de buena fe, y el pueblo ve que la contribución territorial se le aumenta en un 700 por 100, ese avance catastral ha terminado ya, pues no se realizará jamás y seguirán las ocultaciones.

El ministro de HACIENDA: El avance catastral ha demostrado hasta ahora un 41 por 100 de ocultación de riqueza.

El barón del CASTILLO DE CHIREL: Pero ese resultado es tan sólo hecho por el ministerio de Hacienda sin oír a los interesados.

El ministro de HACIENDA hace historia de las ocultaciones que desde antiguo se vienen realizando. Hora es ya de terminar esta situación de ocultación, mediante la cual la contribución territorial no podrá desarrollarse.

Estudia las vicisitudes por que ha venido pasando la contribución territorial sobre las riquezas urbana y rústica y la señalación de los diversos tipos.

El barón del CASTILLO DE CHIREL rectifica.

Interviene el Sr. MORAL y le contesta el ministro de HACIENDA.

Sin más debate se da por terminada la discusión de la totalidad, y se pasa a la discusión por artículos.

Sin discusión se aprueban los artículos 1.º al 8.º. Al artículo 9.º se acepta en parte una enmienda del barón del Castillo de Chirel.

Se aprueban también sin debate los artículos 9.º al 14, a cuyo párrafo 5.º apoya una enmienda el obispo de Jaca.

Le contesta el ministro de HACIENDA haciendo constar que en el Concordato de 1851 nada se marca en favor de la exención que pretende el señor obispo.

Es más: en dicho Concordato, en el convenio de 1860 y en el Código Civil se concede a la Iglesia la facultad de adquirir y poseer, y justo es que paguen la contribución.

El obispo de JACA rectifica, é insiste en que la única exención que tenían las Comunidades por los conventos ha desaparecido a manos de este Gobierno. Teme que lo que hoy ocurre con los conventos suceda mañana con los palacios episcopales.

El ministro de HACIENDA: Descuide su señoría, que a eso no se llegará.

El obispo de JACA: Con S. S. no; pero puede venir otro ministro que lo crea igualmente natural.

Se desecha la enmienda del señor obispo. Es aprobado el artículo y también los restantes del proyecto, que queda para votación definitiva.

Subvención a la Exposición Hispano Americana.

Es igualmente aprobado este proyecto, por el cual se concede una subvención de tres millones de pesetas para esta Exposición, que ha de celebrarse en Sevilla.

Otro dictamen.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Presupuesto de ingresos.

Se pone a debate el dictamen de presupuestos sobre el estado letra B (ingresos).

Sin discusión queda aprobada la totalidad.

Se procede a la discusión por capítulos y artículos.

Al art. 4.º del capítulo I apoya una enmienda el señor obispo de Madrid-Alcalá, pidiendo que se suprima el descuento a los haberes que no excedan de 1.000 pesetas.

El ministro de HACIENDA ofrece estudiar la cuestión, y si es posible, accederá a ello. Declara que estaba decidido a conceder la supresión del descuento en los sueldos inferiores a 750 pesetas.

El obispo de MADRID-ALCALA rectifica, y recuerda que en el caso actual no se trata de un descuento, sino de un donativo que, con gusto, hizo el clero cuando las circunstancias eran difíciles para la Patria.

El ministro de HACIENDA ofrece estudiar la cifra que representa la supresión del descuento a todos los sueldos de 1.000 pesetas para abajo y traer una solución general.

Es retirada la enmienda y se aprueba el artículo y los restantes del capítulo.

Sin discusión se aprueban los capítulos II y III.

Al art. 5.º del capítulo IV (sección 4.ª) apoya una enmienda el señor obispo de JACA.

Le contesta el ministro de HACIENDA, y la enmienda es desechada.

Se aprueban los restantes capítulos del proyecto.

Sin debate se aprueba el proyecto de ley relativo a la contratación bursátil y a los agentes de cambio y corredores de comercio con unas observaciones del Sr. Rolland.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las siete y media.

El corsé pantalon

Este ha sido el último detalle que la moda ha lanzado en París, donde le ha conocido y estudiado Manolita Gómez, que le confecciona con el difícil «esprit» que requiere; lo que pone en conocimiento de nuestras lectoras. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

EN EL REAL

Función benéfica

Con feliz acierto, una Comisión de presidentes de Casas de Socorro, y al frente de ella el periodista y concejal Eduardo Rosón, ha organizado una función a beneficio de los referidos Centros benéficos, obteniendo un resultado magnífico.

Juan José, la celebrada obra de Dicenta, ha sido puesta en escena por la parte femenina de la compañía del teatro Español, con la cooperación de su autor y distinguidos escritores, que se han prestado gustosos a tomar parte en la función, teniendo en cuenta el objeto benéfico de la misma.

Dicenta ha hecho un Juan José perfecto, obteniendo muchos aplausos.

Ramón Montenegro, el distinguido redactor de El Liberal, músico, dibujante y cantor de jotas, ha estado oportuno y fácil en Andrés; Bejarano, un gran Páco; Angel Torres, gracioso en el cabo de presidio, y muy acertados Palomero, Fabra, Gómez Hidalgo, Aguilera, Gabaldón, Gómez de la Serna y Cezezo, y en general, todos cuantos tomaron parte en la obra.

La Sra. Badillo fué justamente celebrada. La Banda Municipal tomó parte en la función, interpretando un selecto programa, con su habitual maestría.

También la orquesta del Real contribuyó al espectáculo, tocando en los intermedios.

El teatro completamente lleno, lo que hace esperar que el beneficio habrá sido productivo.

La fiesta de la familia

Para solemnizar las Navidades es indispensable una excelente cena. Visítala la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, y comprad sus turrones y mazapanes, vinos generosos y tantos otros comestibles indicados para estos días, de los que este comercio tiene el mejor surtido.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados la inauguración del curso de Derecho rural, a cargo del doctor Comenge, con el siguiente sumario:

China.—Doctrinas de Confucio y de Lao-zu.—El ta-hio.—Tao-king.—Una frase de Mencio.—Los primeros alquimistas.—La trinidad china.—El ritual del matrimonio.—Rial.—La mujer, instrumento necesario a la generación.—Donación propter nuptias y exposiciones.—El padre Adamo y la Ciencia Matemática.—Omnis abore.—¿De quién era la tierra en China?—Propiedad familiar.—Culto a los muertos.—Pleito de los Pebetes.—La Monarquía establece la división de la tierra.—Una especie de feudalismo.—Contribución del décimo.—Mencio, socialista.—En China no hay propiedad, sino usufructo.—El cultivo es el mejor título de adquirir.—Autenticidad dudosa de los libros antiguos.

Todo el mundo elegante

compra los tapices de nudo en los grandes almacenes de alfombras, linoleum y esteras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde también les sirven al gusto y medidas, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

INFORMACION BURSATIL

16 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	84 80
Amortizable al 5 por 100	100 80
Amortizable al 4 por 100	92 10
Banco de España	460 00
Banco de Castilla	105 00
Idem Español de Crédito	127 00
Idem Central Mexicano	528 01
Banco Río de la Plata	492 00
Tabacos	350 00
Explosivos	814 00
Preferentes	55 60
Ordinarias	17 00
Obligaciones	81 00
Alicantés	95 25
Nortes	90 00
Francoes	7 25
Libras	27 11

Después de la hora oficial.—En el cerr

LOS TEATROS

FUNCION BENEFICA

En el teatro de la Princesa se celebró ayer la función con que los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han querido contribuir a la suscripción iniciada por nuestro querido colega *El Imparcial*, en favor de los pobres de Madrid.

El teatro estaba brillantísimo, a pesar de haber estrenado en el Real y en la Comedia. María Guerrero, Fernando Mendoza y Emilio Thuillier fueron aplaudidos en *El hombre de mundo* con el entusiasmo de todas las noches, y la admirable presentación escénica fué celebrada por el público una vez más.

Rosario Pino, que se asoció con su colaboración artística a la generosa labor de María y Fernando, se presentó al público en la linda comedia de los Quinteros *A la luz de la luna*, y recibió una ovación espléndida.

El producto de lo recaudado en esta función ha sido de 3.200 pesetas, entregadas ya a *El Imparcial*.

Falta añadir el donativo de la compañía y los derechos de autor de *A la luz de la luna*, que los Alvarez Quintero bondadosamente han cedido.

Enhorabuena a todos.

DEBUTS

Matilde Moreno en «La loca de la casa».

Español.—*La loca de la casa*, la gran comedia galatesiana, reapareció anoche en el escenario del teatro Español. Matilde Moreno, que hace algunos meses eligió para su beneficio el precioso *Cuento de abril*, de Valle Inclán, ha dado ahora nueva demostración de su buen gusto presentándose al público del Español con la admirable creación de D. Benito Pérez Galdós, que figura mercedemente entre las tres ó cuatro obras más considerables de la dramaturgia española contemporánea.

El público ha aplaudido, como siempre, con entusiasmo esta joya de nuestro teatro. Los caracteres, tan humanos, tan complejos, tan nobles, artísticamente trazados, la sana tendencia democrática de la obra y la profundidad de su pensamiento y la frondosidad de sus escenas, alternativamente rebosantes de gracia y de ternura, se han impuesto de nuevo a nuestra admiración.

Matilde Moreno tenía que luchar con el formidable recuerdo de María Guerrero y de Rosario Pino, que en la interpretación del papel de Victoria hicieron maravillas. No llega la Srta. Moreno—ni seguramente, en su discreción, aspira a ello—tan altas cumbres; pero ha compuesto su papel con mucho acierto, lo ha dicho bien, ha tenido momentos de fortuna y se ha hecho aplaudir con justicia. ¿Será ésta la primera actriz que necesitaba el teatro Español? El tiempo ha de decirlo. La señorita Moreno—muy bella y elegante, por cierto—tiene condiciones para serlo, si no se desvanece con los aplausos y estudia seriamente sus papeles, como ahora lo ha hecho. Así lo deseamos todos y así hay que esperar del talento y modestia de esta bella y excelente actriz.

El Sr. Ruiz Tatay, muy en tipo, como se dice en lenguaje de bastidores, interpretó el *Papet* con bastante acierto.

Entre los demás actores, se distinguieron la Srta. Villegas y el Sr. González.

El Sr. Ramos Carrión imprime una buena dirección al teatro Español en la selección de su repertorio. *Los buhos*, *Los intereses creados*, *La loca de la casa* y *Las resurrecciones de La vida es sueño* y *El apóstrofo* y el *Rey lo atestiguan*. Yo me complazco en felicitarle por ello.

No basta, sin embargo, que el director artístico tenga talento y buen gusto. Es necesario que el empresario le ayude también gastando el dinero para que las obras que requieren aparato escénico sean puestas con todo el lujo debido. La imparcialidad obliga a decir que, ni en *La vida es sueño* ni en *La loca de la casa*, ha correspondido el rumbo de la empresa a la buena dirección de D. Miguel Ramos, que todos hemos tenido ocasión de alabar.

De la conferencia tenemos noticias un tanto interesantes, que son: que el Sr. Azcárate manifestó que la minoría republicana no quiere la sesión permanente, y prefiere que el Gobierno procure sacar la ley con sesiones ordinarias y prórrogas naturales de éstas; que en el caso de no lograr por este procedimiento la aprobación de la ley antes de las vacaciones, entendiéndose que deben reanudarse las sesiones pasados los días de Navidad para utilizar ese debate, y que siendo así, interesa se plantee también entonces el proceso Ferrer, del cual no desiste.

Sabemos también que el Sr. Azcárate, refiriéndose a este último extremo, dijo que si las sesiones no han de reanudarse inmediatamente después de los días de Navidad, la minoría republicana quiere que el asunto Ferrer se discuta, antes, porque es asunto en que ha adquirido con la opinión un compromiso cerrado.

El señor conde de Romanones, según nuestras noticias, se negó en firme a la proposición del Sr. Azcárate, porque el Gobierno tiene también el compromiso de aprobar la ley del «candado» antes de las vacaciones, y está decidido a obtenerla, aunque haya de acudir a la sesión permanente.

Por lo que afecta a la reunión inmediata del Congreso después de los días de Navidad, el presidente del Congreso no dió al Sr. Azcárate respuesta concreta, por ser éste un asunto que el Gobierno ha de subordinar a cálculos ya trazados respecto al viaje del Rey a Melilla, en el que han de acompañarle el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, y a otros extremos no conocidos aún. De suerte que, ante estas noticias, no se sabe aún si habrá ó no sesión permanente, si se discutirá ó no ahora el asunto Ferrer, ni siquiera como decía anoche el señor conde de Romanones—si habrá ó no vacaciones de Navidad, y cuál habría de ser su duración, si las hubiere.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

poco comunes en la materia y muy en particular sobre asuntos económico-sociales y étnicos á que atribuye el que España sufra el éxodo emigratorio que amenaza su despoblación.

Hizo resaltar los medios que, á su entender, deben emplearse, combinando la acción de los Gobiernos con la particular, y con elocuentes frases exhortó al selecto auditorio á que contribuyeran á humanizar la corriente emigratoria y á disminuirla, si es posible haciendo producir el suelo y creando nuevas industrias que den mayor vitalidad á nuestro país.

Al terminar se le tributó una entusiasta manifestación de simpatía y aplauso á las democráticas teorías que ha sustentado.

Publicación notable

Hemos recibido el segundo número de «La Medicación Antituberculosa», en el que encontramos informes emitidos por el Dr. Cajal y el bacteriólogo Dr. Mendoza acerca de las condiciones medicamentosas de los preparados de Ricotina, que tanto se emplean actualmente en la curación de toda clase de catarras crónicos, asma, toses y tuberculosis.

Los preparados de Ricotina se venden en todas las farmacias y en el depósito central, Barquillo, 17.

ALCANCE POLITICO

Ha negado el Sr. Canalejas que exista disgusto por parte de algunos ministros con motivo de la actitud del Consejo de Estado, respecto de las peticiones de créditos extraordinarios, añadiendo que el ministro de Fomento ha enviado al Consejo de Estado los antecedentes que dicho Alto Cuerpo consultivo le pidió, y que también el de la Guerra le remitió una memoria brevisima, relativa á la petición de crédito que tiene hecha.

A las tres de la tarde visitó en el Senado una Comisión de funcionarios del ministerio de Estado, presidida por el subsecretario, señor Piña, al Presidente, á quien manifestaron su más sincera gratitud por haber aprobado dicha Cámara la concesión de derechos de viudedad y orfandad á los funcionarios de las tres carreras de dicho ministerio, ó sea de la carrera diplomática, consular y administrativa.

Manifestaron al propio tiempo que sus sentimientos de gratitud los hiciera el Presidente extensivos á todos los senadores.

El Sr. Montero Rios ofreció complacerles, por lo que dicha Comisión salió satisfechísima de la acogida que les dispensó el Presidente del Senado.

Ayer tarde se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado, á la que han concurrido muchos diplomáticos extranjeros.

El nuncio de Su Santidad celebró una detenida conferencia con el Sr. García Prieto.

La reunión de la minoría republicana del Congreso, á que nos referíamos en nuestra edición de anoche, no llegó á verificarse.

El objeto de esa reunión era concretar una línea de conducta para responder á la pregunta hecha por la minoría carlista, en el caso de que el Gobierno acuerde la sesión permanente para la aprobación de la ley del «candado».

Los republicanos autorizaron al Sr. Azcárate para que contestara á esa pregunta y decidieron no reunirse. Y el Sr. Azcárate, con tal autorización, celebró una larga conferencia con el señor conde de Romanones para tratar el asunto.

De la conferencia tenemos noticias un tanto interesantes, que son: que el Sr. Azcárate manifestó que la minoría republicana no quiere la sesión permanente, y prefiere que el Gobierno procure sacar la ley con sesiones ordinarias y prórrogas naturales de éstas; que en el caso de no lograr por este procedimiento la aprobación de la ley antes de las vacaciones, entendiéndose que deben reanudarse las sesiones pasados los días de Navidad para utilizar ese debate, y que siendo así, interesa se plantee también entonces el proceso Ferrer, del cual no desiste.

Sabemos también que el Sr. Azcárate, refiriéndose a este último extremo, dijo que si las sesiones no han de reanudarse inmediatamente después de los días de Navidad, la minoría republicana quiere que el asunto Ferrer se discuta, antes, porque es asunto en que ha adquirido con la opinión un compromiso cerrado.

El señor conde de Romanones, según nuestras noticias, se negó en firme a la proposición del Sr. Azcárate, porque el Gobierno tiene también el compromiso de aprobar la ley del «candado» antes de las vacaciones, y está decidido a obtenerla, aunque haya de acudir a la sesión permanente.

Por lo que afecta a la reunión inmediata del Congreso después de los días de Navidad, el presidente del Congreso no dió al Sr. Azcárate respuesta concreta, por ser éste un asunto que el Gobierno ha de subordinar a cálculos ya trazados respecto al viaje del Rey a Melilla, en el que han de acompañarle el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, y a otros extremos no conocidos aún. De suerte que, ante estas noticias, no se sabe aún si habrá ó no sesión permanente, si se discutirá ó no ahora el asunto Ferrer, ni siquiera como decía anoche el señor conde de Romanones—si habrá ó no vacaciones de Navidad, y cuál habría de ser su duración, si las hubiere.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

Después de la sesión del Congreso cambian anoche impresiones los tradicionalistas é integristas con asiento en el Parlamento, acordando persistir en su actitud de obstrucción y en oponerse también a la prórroga progresiva de la sesión, por entender que es anti-reglamentaria.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media, y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Franco Rodríguez, comenzó la sesión.

La honorabilidad de los empleados.

Antes de entrarse en el orden del día dijo el Sr. Torre y Eguía:

«En el mismo momento en que yo pronuncié en la sesión pasada palabras que envolvían una acusación para los empleados de esta Casa, con motivo del debate sobre adjudicación de las obras del Matadero, en aquel mismo momento recibí el aviso de los empleados que me escuchaban de que todos los de la Casa tomaban á cuestión de honor el esclarecimiento de los hechos que yo había indicado.

En ese mismo instante—y al testimonio de esos mismos honrados empleados apelo—les dije que no me guía nunca el ánimo de perjudicar á nadie, y que con la misma seguridad con que había dicho aquello, y fiándome en la honorabilidad de la persona que me lo había comunicado, podían estar tranquilos de que aquí, en el salón, haría presente lo que resultase de la investigación que con tan noble empeño emprendían.

Esos empleados han tenido para conmigo deferencias extraordinarias, que nunca agradeceré bastante, al tratarme, no como á un concejal, como á uno que comparte con ellos las tareas de la Administración municipal, sino como á un amigo, y, sobre todo, como á un caballero. Yo se lo agradezco infinito.

Ellos habrán visto en mí el deseo de esclarecer el hecho, de facilitarles el camino para que llegaran á ese esclarecimiento. Pues bien; ahora me cumple á mí decir que con el empeño puesto por estos dignos empleados que formaban la Comisión, representando á todos sus compañeros, han llegado á obtener una categórica y rotunda negativa de los hechos expuestos aquí por mí; y ahora debo al Concejo una sucinta explicación.

Hube de manifestar entonces que la personalidad á que yo me refería, al decir que estudiaba la forma de presentarse al concurso, y hubo de retirarse, era la Casa constructora establecida en Madrid, denominada Torán y Harguindey, actual constructora del palacio de Correos. Pues bien: poseen los empleados de esta Casa una carta autorizada, con la firma individual de cada uno de los caballeros que componen dicha razón social, redactada en los siguientes términos:

«Sr. D. Eduardo Vela.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Contestando á su pregunta referente á indicaciones que pudiera haberme hecho algún empleado del Ayuntamiento referente á la construcción del Matadero de Madrid, cúmplenos manifestarle, lo mismo que á sus dignos compañeros, que es absolutamente falso que ningún empleado ni persona extraña nos hiciera indicación alguna, y si bien hemos intentado estudiar las condiciones de la obra del Matadero, hemos desistido de hacer un estudio detenido del asunto por considerar muy corto el plazo de ejecución de la citada obra, dada la importancia de la misma.

Como consideramos de justicia hacer esta manifestación, nos complacemos en asegurarle que estamos dispuestos á sostener lo que en ésta manifestamos, donde juzgue conveniente.

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecerles de usted y de sus apreciables compañeros, sus servidores, q. l. b. l. m., Luis Harguindey.—Dámaso C. Torán.»

Creo que con las aclaraciones que se hacen en este escrito bastará para satisfacción de los empleados de esta Casa en primer término, y después, del Concejo, con ello solidario siempre de su honra. Si esto no bastara, únase á ello el testimonio que yo doy ante vosotros, señores concejales, de la actividad, del celo é interés que ha puesto la Comisión de esos dignos empleados en esclarecer el hecho.

Ante esta rotunda negativa creo aquí terminado el asunto, y creo también que el Concejo debe tener por no demostradas las palabras que yo pronuncié aquí en la última sesión.»

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el solar núm. 8 provisional de la calle de Mantuano; para construir una casa en un solar, con fachadas á las calles de Huesca y de Cataluña; para construir una casa en el solar núm. 7 de la calle de Béjar; para construir una casa en un solar de la calle de Zabaleta; para construir una casa en el solar núm. 21 provisional de la calle de Ardemans; para construir una casa en el solar núm. 15 de la calle de Fernández de la Hoz; para construir unos cobertizos destinados á talleres de carpintería en el solar número 3 de la calle de Alcántara; para construir unos pabellones interiores y un muro de cerramiento en la finca núm. 44 de la calle de Santa Engracia con vuelta á la de Martínez Campos; para aumentar un piso á la finca núm. 33 de la calle de Altamirano.

Mancomunidad.

Se acuerda, conforme á lo propuesto por el Sr. García Molinas, autorizar al alcalde para cuanto sea necesario á efectos de formar Asociación con los Municipios limítrofes para servicios comunes, á tenor del art. 81 de la ley.

Empadronamiento.

Las oficinas del Negociado de Estadística del Ayuntamiento se han establecido en la casa núm. 2 de la calle del Clavel mientras duren las operaciones del empadronamiento y del Censo general de población.

A dichas oficinas pueden acudir desde las once de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco cuantas personas tengan que producir reclamaciones ó hacer consultas con motivo de aquellas operaciones.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del Hospicio y Congreso, Sres. García Molinas y Buendía, han decomisado hoy gran cantidad de pan falto de peso, que ha sido repartido entre los pobres. Casas saneadas.

Según los datos oficiales publicados en el último número del «Boletín del Ayuntamiento», por la Junta Técnica de Salubridad é Higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898, é Instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 3.543, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios, que, por concepto de insalubridad, tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de noviembre, 42.

IDEA PLAUSIBLE

Homenaje al doctor Iranzo

Diario de Avisos de Zaragoza, en un brillante artículo, inicia, con general aplauso del elemento militar de aquella región, el propósito de significar públicamente la gratitud de los militares al ex alcalde de Zaragoza don Juan E. Iranzo, por su felicísima idea de llevar personalmente el recuerdo, el espléndido homenaje de Aragón al Ejército del Rif en la reciente campaña de Melilla.

La gestión fué realizada tan generosa y cumplidamente, que el Gobierno (ya es casi un hecho) premiará con una condecoración militar el acto patriótico del doctor Iranzo, que puso toda la tenacidad y tesón propios de la raza aragonesa y su inquebrantable fe en la bondad de la idea, para llevarla á feliz término, por encima de los torpes y solapados manejos de ciertas gentes, que no pudieron contrarrestar el unánime y poderoso apoyo que la opinión sana y honrada de Aragón prestó solícita á las iniciativas del alcalde entonces de la capital aragonesa.

El colega aludido pone en labios de un bizarro oficial aragonés que dió su sangre en dicha campaña, iniciador de la idea, las siguientes frases:

«Si es tal como se dice, no es espléndida la recompensa que se va á otorgar al doctor Iranzo; pero nosotros, los militares aragoneses, podemos hacer algo, como deuda de gratitud, en favor del bueno, del sabio, del popular D. Juan E. Iranzo regulándole las drizas de la Orden con la cual sea condecorado.»

Idea plausible y generosa, que ha tenido general aprobación; pero teniendo en cuenta ciertos deseos, bien sentidos y conocidos de muchos generales, jefes y oficiales que tomaron parte en la campaña, nos permitimos hacer la siguiente objeción. El espléndido convoy que llevó el generoso donativo de Aragón á Melilla iba rotulado con grandes carteles, que, sobre los colores nacionales, decían: «Agasajo de Aragón al Ejército del Rif», y, según nuestras noticias, de él, más ó menos, disfrutó todo el Ejército. Luego la oficialidad toda que tomó parte en la campaña, y por espíritu de solidaridad todo el Ejército, entendemos que debe tomar parte en el homenaje iniciado por el popular diario, decano de la Prensa de Aragón.

Esta es nuestra idea. Recójala quien pueda y deba, y venga pronto esa recompensa, que debe ser otorgada al ex alcalde de Zaragoza públicamente, en solemne ceremonia, y para darle la importancia debida, impuesta por el capitán general de la región, en nombre de todo el Ejército y en representación de S. M. el Rey.

Esto avalorará la recompensa y demostrará que el Gobierno actual atiende más á la idea patriótica que premia, á propuesta del general Marina, que á la personalidad política del doctor Iranzo, ya que la particular es tan generalmente querida y respetada en Aragón.

UN OFICIAL ESPAÑOL.

Alumbrado.

Se aprueban veinticuatro presupuestos, importantes en junio 23.898,65 pesetas, para la reforma y sustitución del alumbrado actual por el de incandescencia por gas en varias calles de la capital.

Expropiación.

Se acuerda desistir de la apelación interpuesta por el procurador consistorial contra una sentencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, por la que se condena al Ayuntamiento al pago de 74.810,30 pesetas, por daños y perjuicios causados á la casa núm. 25 de la calle del Piamonte por variación de rasante.

Basalto, aplita y campanarios.

Después de varios incidentes entre la Presidencia y los Sres. De Carlos, Abellán y Ro-

són, queda sobre la mesa un presupuesto, importante 861.352,17 pesetas, para la instalación de empedrado de aplita y de basalto sobre cimiento de hormigón, en la calle del Pacífico, entre la Puerta de Atocha y el Cerro de la Plata, abonable en tres anualidades, á partir del año 1911.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el solar núm. 8 provisional de la calle de Mantuano; para construir una casa en un solar, con fachadas á las calles de Huesca y de Cataluña; para construir una casa en el solar núm. 7 de la calle de Béjar; para construir una casa en un solar de la calle de Zabaleta; para construir una casa en el solar núm. 21 provisional de la calle de Ardemans; para construir una casa en el solar núm. 15 de la calle de Fernández de la Hoz; para construir unos cobertizos destinados á talleres de carpintería en el solar número 3 de la calle de Alcántara; para construir unos pabellones interiores y un muro de cerramiento en la finca núm. 44 de la calle de Santa Engracia con vuelta á la de Martínez Campos; para aumentar un piso á la finca núm. 33 de la calle de Altamirano.

Se acuerda, conforme á lo propuesto por el Sr. García Molinas, autorizar al alcalde para cuanto sea necesario á efectos de formar Asociación con los Municipios limítrofes para servicios comunes, á tenor del art. 81 de la ley.

Las oficinas del Negociado de Estadística del Ayuntamiento se han establecido en la casa núm. 2 de la calle del Clavel mientras duren las operaciones del empadronamiento y del Censo general de población.

A dichas oficinas pueden acudir desde las once de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco cuantas personas tengan que producir reclamaciones ó hacer consultas con motivo de aquellas operaciones.

Los tenientes de alcalde del Hospicio y Congreso, Sres. García Molinas y Buendía, han decomisado hoy gran cantidad de pan falto de peso, que ha sido repartido entre los pobres. Casas saneadas.

Según los datos oficiales publicados en el último número del «Boletín del Ayuntamiento», por la Junta Técnica de Salubridad é Higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898, é Instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 3.543, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios, que, por concepto de insalubridad, tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de noviembre, 42.

IDEA PLAUSIBLE

Homenaje al doctor Iranzo

Diario de Avisos de Zaragoza, en un brillante artículo, inicia, con general aplauso del elemento militar de aquella región, el propósito de significar públicamente la gratitud de los militares al ex alcalde de Zaragoza don Juan E. Iranzo, por su felicísima idea de llevar personalmente el recuerdo, el espléndido homenaje de Aragón al Ejército del Rif en la reciente campaña de Melilla.

La gestión fué realizada tan generosa y cumplidamente, que el Gobierno (ya es casi un hecho) premiará con una condecoración militar el acto patriótico del doctor Iranzo, que puso toda la tenacidad y tesón propios de la raza aragonesa y su inquebrantable fe en la bondad de la idea, para llevarla á feliz término, por encima de los torpes y solapados manejos de ciertas gentes, que no pudieron contrarrestar el unánime y poderoso apoyo que la opinión sana y honrada de Aragón prestó solícita á las iniciativas del alcalde entonces de la capital aragonesa.

El colega aludido pone en labios de un bizarro oficial aragonés que dió su sangre en dicha campaña, iniciador de la idea, las siguientes frases:

«Si es tal como se dice, no es espléndida la recompensa que se va á otorgar al doctor Iranzo; pero nosotros, los militares aragoneses, podemos hacer algo, como deuda de gratitud, en favor del bueno, del sabio, del popular D. Juan E. Iranzo regulándole las drizas de la Orden con la cual sea condecorado.»

Idea plausible y generosa, que ha tenido general aprobación; pero teniendo en cuenta ciertos deseos, bien sentidos y conocidos de muchos generales, jefes y oficiales que tomaron parte en la campaña, nos permitimos hacer la siguiente objeción. El espléndido convoy que llevó el generoso donativo de Aragón á Melilla iba rotulado con grandes carteles, que, sobre los colores nacionales, decían: «Agasajo de Aragón al Ejército del Rif», y, según nuestras noticias, de él, más ó menos, disfrutó todo el Ejército. Luego la oficialidad toda que tomó parte en la campaña, y por espíritu de solidaridad todo el Ejército, entendemos que debe tomar parte en el homenaje iniciado por el popular diario, decano de la Prensa de Aragón.

Esta es nuestra idea. Recójala quien pueda y deba, y venga pronto esa recompensa, que debe ser otorgada al ex alcalde de Zaragoza públicamente, en solemne ceremonia, y para darle la importancia debida, impuesta por el capitán general de la región, en nombre de todo el Ejército y en representación de S. M. el Rey.

Esto avalorará la recompensa y demostrará que el Gobierno actual atiende más á la idea patriótica que premia, á propuesta del general Marina, que á la personalidad política del doctor Iranzo, ya que la particular es tan generalmente querida y respetada en Aragón.

UN OFICIAL ESPAÑOL.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante los últimos veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Seoane y Araco.

Dos infelices han sido socorridos por falta de alimentos y presentar síntomas de inanición: Enrique Serrano, que vive en la calle del Mediodía Grande, 33, y Alfonso Lázaro, que fué hallado en deplorable estado en la plaza de Puerta de Moros. Los dos carecen de recursos y hacia muchas horas que no habían tomado alimento alguno.

—El vigilante de Consumos Luis Fernández fué acometido repentinamente de una hemorragia cerebral en la Pradera de San Isidro, donde se hallaba prestando servicio. En gravísimo estado fué conducido á su domicilio, Paseo Imperial, 7, segundo.

—María Rodríguez regañó con una vecina en el barrio de las Cambronas, llevando la peor parte en la contienda, resultando con una amplia herida contusa en la cabeza.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón.

Teresa Reguero, domiciliada en la calle de San Bernabé, 7, bajo, fué hallada en la vía pública con graves síntomas de inanición. Se trata de otra víctima del hambre. La infeliz mujer llevaba un día entero sin haber podido tomar alimento alguno por falta de recursos. Fué trasladada al Hospital Provincial.

—Victoriana Serrano, domiciliada en la calle de Valencia, 16, cuarto, fué reconocida por presentar síntomas de enajenación mental. Se dispuso por el Gobierno civil su ingreso en la sala de observación del Hospital Provincial.

HOSPICIO

Doctores Aleixandre y Bertrán. Ayudante, Sr. González.

Juan Mendieta se cayó de un carro en el paseo de Santa Engracia, dislocándose la pierna derecha.

—Luisa Martín se produjo quemaduras en los brazos trabajando en un taller de plancha de la calle de Fuencarral.

CENTRO

Doctores Tamarit y Olmos. Ayudante, señor Lallana.

Natalia Pascual, domiciliada en la calle del Amparo, 9, segundo, fué reconocida por padecer ataques de enajenación mental. Fué puesta á disposición del Gobierno civil, donde ordenaron su traslado á la sala de observación del Hospital Provincial.

—El mozo de cuerda José Lopez se cayó en la calle de la Madera cuando iba cargado con un fardo, ocasionándose diversas contusiones.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.

Concepción Fernández fué agredida por una vecina en la calle de Lavapiés, que la ocasionó una herida en la cabeza.

—Fermín Gómez regañó con un compañero de oficio en la calle de Santa Ana, resultando de la contienda con erosiones en la cara y manos.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.

Trabajando en la calle de Fuencarral, 132, el obrero José Méndez se produjo heridas en las manos, de pronóstico reservado.

—En el Hipódromo se ocasionó heridas en los brazos el obrero calderero Amalio Humanes, domiciliado en la calle de Salvador Martínez.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Carrillo. Ayudante, Sr. Peces.

Los guardias de Seguridad números 1.008 y 1.209 presentaron á Alfonso Lázaro, de cincuenta

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana recibió tierra cristiana en el cementerio de San Isidro el cadáver del senador vitalicio D. Emilio Cánovas del Castillo.

Con motivo de haberse cumplido ayer el aniversario del fallecimiento del que fué nuestro excelente amigo y asiduo colaborador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, marqués de Alavilla, han sido muchas las personas que han acudido esta mañana a la parroquia iglesia de Santa María, en donde se han celebrado misas por el alma del finado.

Reiteramos a la marquesa viuda y distinguida familia nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Tudela (Navarra) el señor D. Eulalio Nieves Tabuena, padre del orador sagrado D. Cipriano Nieves, presbítero de la iglesia de Santos Justo y Pastor (Maravillas) de esta corte.

Enviamos a su distinguida familia el más sentido pésame.

Financieros buscan algunos negocios serios a colocar en Sociedad para principio 1911.

Dirigir proposiciones a M. Bénèche, Ingenieur. Conseil, 14, rue de Bellefontaine, París. No se responde a los intermediarios.

Urge realizar todas las grandes existencias de una Casa extranjera, en lencería, sedería, encajes y terciopelos, a precios increíbles. Carmen, 29.

Buzón público

De un concurso.—Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy distinguido señor nuestro: Con motivo del concurso que habrá de celebrarse dentro de pocos días en el Conservatorio de Música y Declamación para la adjudicación del premio «Ortiz y Cusó» entre los alumnos que en este año hubiesen obtenido la nota de sobresaliente, varios opositores se permiten molestar la respetable atención de usted, por si tuviera a bien ocuparse en ese importante periódico de lo que consideran un acto de poca consideración y de escasa equidad para poder aspirar al mencionado premio.

Es el caso que, habiéndose celebrado en el pasado mes otro concurso en dicho Centro de enseñanza para optar al premio «Estela», los opositores que trataron de concurrir tuvieron que desistir de sus propósitos, en vista de que una eminente concertista y discípula del profesor Sr. Tragó, tomaba parte en los ejercicios de oposición, adjudicándosele, por lo tanto, como única concursante, y aunque merecidamente, el citado premio.

Pues bien; habiendo alcanzado tan brillante éxito y honrosa distinción, era de esperar que renunciara a tomar parte en este segundo concurso, por deferencia y estímulo hacia los demás alumnos, sin embargo de lo cual no lo ha hecho así, puesto que su nombre vuelve a figurar en la lista de los once opositores al premio «Ortiz y Cusó», pudiendo por lo tanto, afirmarse que ninguno de los demás se someta a una lucha tan desigual, teniendo, como tiene, el convencimiento de que el Tribunal tendrá también que concedérselo, confirmando así su acertada resolución con motivo del concurso anterior.

Ruegan a usted que les dispense por esta molestia y le anticipan las gracias, sus muy atentos seguros servidores, q. b. s. m., Varios opositores.

Para el alcalde.—¿No podría ordenarse (en bien de todos) el que, en lugar de las dos filas de puestos establecidas en las calles del Espíritu Santo y Corredera Alta se redujera a una central, para dejar libre el paso a los transeúntes y compradores en las tiendas de las citadas calles?—Un comerciante.

Ordenanzas municipales.—El miércoles 14 del actual diciembre pasaba el que esto escribe por la calle de Argensola, a las doce en punto del día, acompañado de un extranjero, cuando al llegar a una casa nos acudieron encima mismo de nosotros una alfombra desde el cuarto entresuelo. Nos echamos fuera de la acera; pero al mismo tiempo, del entresue-

lo de enfrente, efectuaba otra sirviendo igual operación, si bien corregida y aumentada, con unas faldas de señora. Al extranjero le extrañó que en la capital de España y en pleno medio día se permitiera esa porquería— así dijo— que en ningún pueblo culto se consiente después de determinada primera hora de la mañana.

Los que aquí en Madrid habitamos vemos a diario que, por desgracia, no es la única la calle citada en donde sucede lo denunciado, sino en la mayor parte de ellas.

¡Qué fácil sería evitarlo, con sólo ordenar a los guardias municipales tomaran nota de los pisos donde cometen esas faltas, y aplicar las multas que procedan, sin consideración ninguna a la categoría del inquilino, sea quien fuere, como sucede en San Sebastián! ¿Se hará así? ¡Ojalá halle eco esta queja en las autoridades a quienes corresponde poner coto a todo lo que, como esta falta, perjudica y molesta al público en general!

De usted, señor director, muy afectísimo, q. l. b. l. m., Luis Villarreal.

El hombre de mundo

Muy comentado ha sido el artículo publicado en estas columnas de la autorizada firma de Juan Comba, profesor de Indumentaria del Conservatorio, refiriéndose a la maravillosa presentación en el teatro de la Princesa de El hombre de mundo por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que al caracterizar los personajes de la obra y elegir los trajes apropiados a la época han obtenido tan celebrado éxito. La minuciosa crítica y el estudio que del ambiente de aquel tiempo se revelan en el trabajo de Juan Comba, y éste por sí solo, sería bastante a compensar el esfuerzo realizado por los insignes artistas del teatro de la Princesa; pero sería injustificado dejar de mencionar al autor de las admirables confecciones, bien merecedor del público elogio por su artístico trabajo, M. Jean Bouvier, que tiene su establecimiento de sastrería en la calle de Espoz y Mina, núm. 7, y que ha dado una prueba gallarda de su arte y de la legítima fama de que goza en Madrid su reputado establecimiento.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo celebró esta tarde sesión.

Aprobada el acta de la anterior púsose a discusión el dictamen de la Comisión provincial, la cual acordó desestimar la instancia del arrendatario de la Plaza de Toros, don Indalecio Mosquera, solicitando autorización para que mientras dure el contrato de arrendamiento se le autorice, a fin de que la Sociedad «Los Deportes» pueda dar por su cuenta las corridas de toros y novillos y espectáculos análogos en la referida Plaza; teniendo para desestimarla en cuenta la forma en que está constituida la Sociedad «Los Deportes», los perjuicios que pueden irrogarse a la Corporación, en el caso extremo de ventilarse con la Hacienda el concepto contributivo, y sobre todo, el espíritu y letra del artículo 15 del contrato de arriendo.

Después de hacer observaciones el señor Calleja, hicieron uso de la palabra en contra del arriendo el Sr. García Albertos, de la Comisión provincial, disidente en este acuerdo con sus compañeros de Comisión, combatiendo también el acuerdo muy enérgicamente el Sr. Barranco.

Defendieron el acuerdo los Sres. Mendaro y del Alcázar, Pérez Magnin y Amirola, y a consecuencia de algunas frases pronunciadas por éste, se reunió la Corporación en sesión secreta.

La sesión secreta duró tres cuartos de hora. Abierta de nuevo la sesión, usaron de la palabra los Sres. Sanz Matamoros, García Albertos, Leyva, Caballero, Funes, conde de Limpias, Fernández Morales, Montoya y Amirola.

El batallón asunto en cuyo debate se emplearon tres horas se puso a votación nominal, resultando rectificado el acuerdo tomado por la Comisión provincial.

Después se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

Centros y Sociedades

La Asociación de maestros de Madrid celebrará sesión para renovar los cargos de la Junta directiva, el domingo 18, a las once de la mañana, en la calle de Pontejos, núm. 2, segundo.

Centro Extremeño.—Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este Centro una velada que el cuadro artístico del mismo dedica a las señoritas profesoras, en la que tomarán parte las aplaudidas señoritas Amparo y Margarita González, Soledad Román y hermanas Pérez Marín, terminando con un escogido baile, a cuyo acto están invitados los socios y sus familias.

La Sociedad Española de Higiene celebrará la sesión inaugural del presente curso académico el sábado 17 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el local de la Asociación de Propietarios, calle Mayor, 6, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

El secretario leerá la Memoria reglamentaria, en la que dará cuenta de los trabajos de la Sociedad en el año anterior, y el socio fundador, D. Joaquín Decref, el discurso inaugural.

La Asociación benéfica para el socorro de los pobres del distrito de la Latina verificará el día 20 del actual, a las nueve de la noche, en el teatro de la Comedia, la función de su beneficio, poniendo en escena las aplaudidísimas obras «Genio y figura», comedia en tres actos, y el paso de comedia «A la luz de la luna», representadas por la brillante compañía de dicho coliseo.

Y el día 21, a la una de la tarde, repartirá en su domicilio social, calle del Mediodía Chico, 10, principal (siguiendo la costumbre establecida en años anteriores), entre los necesitados del distrito 2.000 bonos en comestibles, valor de 3.000 pesetas.

BALLES EN LO RAT-PENAT

Hoy y mañana se celebrarán dos grandes bailes de máscaras y artistas, que prometen estar animadísimos.

El del sábado se dedicará al Círculo Valenciano y el del domingo al Centro del Ejército y de la Armada.

La amplitud y confort del local hacen que estos bailes sean preferidos por la gente de buen humor deseosa de pasar un rato agradable, rindiendo culto a Momo y Terpsicore.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Función benéfica.

MALAGA. (Sábado, madrugada.) En el teatro Cervantes se ha celebrado esta noche la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La compañía que dirige Tallavi ha representado El adversario.

Después han dado un concierto instrumental Bauer y Bordas.

Ha constituido el festival un éxito grande, y cuantos artistas han tomado parte en él han sido aplaudidísimos.

Comisión a Madrid.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) La Diputación Provincial ha nombrado una Comisión que irá el domingo a Madrid para gestionar la supresión o modificación del artículo adicional a los presupuestos del Estado que se refiere a la ley del Timbre, por entender que vulnera el concierto económico.

La ley del candado.

Desde la oficina de la Junta católica han sido dirigidos esta tarde numerosos despachos a la minoría del Congreso que se ha encargado de sostener la obstrucción contra el proyecto de ley del candado.

Las corridas de agosto.

Definitivamente, la Empresa de la Plaza de Toros ha roto las negociaciones con Machaquito y Cochero, para el cartel de las corridas de agosto.

Realiza gestiones para formarlo con Bombita, Vicente Pastor, Gallito y Bienvenida.

Entre los aficionados reina gran disgusto. Agítase la idea de organizar corridas en la Plaza Nueva, en competencia con aquella otra y con la base de Machaquito, Cochero y Chiquito de Begoña.

Crecida del Pisuerga. VALLADOLID. (Viernes, noche.) El Pisuerga ha vuelto a crecer, alcanzando dos metros sobre el nivel ordinario.

Banquete al gobernador. Los diputados liberales han banquetado al gobernador.

Riña entre panaderos.

Esta noche cuestionaron tres panaderos por rivalidades del oficio, resultando Zancarias Blanco con varias contusiones en la cabeza y Fermín Sanz con tres puñaladas, siendo su estado gravísimo.

El agresor, Felipe Zamora, ha sido detenido.

EXTRANJERO

El combate del Wadal.

PARIS. En la Cámara de Diputados comenzaron a explayarse las interpelaciones sobre la política del Gobierno en el Africa Central.

El diputado radical socialista Sr. Messimy ha censurado la conducta hasta ahora seguida, declarando que le parecía una verdadera locura el que Francia pretenda asegurar por sí sola la tranquilidad en el Africa Central, tanto más cuanto que la comarca del Wadal resulta de muy escaso valor económico, en lo presente, y de pocas esperanzas para lo porvenir.

Calificó el orador de temerario, imprudente y precipitado el método de penetración seguido por Francia en aquellas lejanas tierras, y recordó que Inglaterra ha autorizado a los oficiales franceses para perseguir a los bandidos de aquellas regiones dentro de los territorios británicos de Darfur.

Le contestó el ministro de Negocios Extranjeros, defendiendo la conducta observada por el Gobierno inglés, que con tal autorización dió una prueba más de su amistad a Francia, añadiendo que en ningún momento han dejado de marchar de acuerdo los Gobiernos de Francia e Inglaterra en este asunto.

Inglaterra—dijo el Sr. Pichon—ha hecho cuanto ha podido para impedir que los insurrectos indígenas se guareciesen en territorios del Darfur, y por nuestra parte, y desde el punto de vista diplomático, hemos hecho también todo lo posible para impedir que ocurrieran los sucesos que lamentamos.

Rectificó el Sr. Messimy censurando al Gobierno por carecer de un plan claro y firmemente trazado en lo que afecta a la acción de Francia en aquellas comarcas africanas.

La Cámara acordó después aplazar hasta el viernes venidero la continuación de este debate.

Nuevos datos.

LONDRES. A las nueve de la noche resultaban elegidos 541 diputados.

Los partidarios de la supresión del veto de los lores tienen, hasta ahora, una mayoría de 113 votos.

AVISOS UTILES

PINAS DE AMERICA

VALENTIN MARTIN, PRECIADOS, 8

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ALVAREZ HERMANOS FLORIDA, 16

FABRICA

Venta de calzado al público a precios del por mayor; depósito de chanclos goma.

NACIMIENTOS

y figuras finas, castitas, molinos de movimiento, corcho rústico y gran variedad de juguetes y árboles de Noel. EL BOSQUE, Carmen, 31.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró aparatos fotográficos.

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

El día 22 del actual, a las once de su mañana, se verificará, en el local designado para equipajes de llegada, en la estación de Atocha, la subasta de los efectos no recogidos por sus dueños, entre los cuales hay objetos de bisutería, ferretería, tela para tapizar, máquinas de coser, medias, calcetines, fajas, zapatos, calzado, suela y pieles curtidas, perdigones, revólvers, rollos de música para pianola, un kiosco desarmado, libros, hierros, azafraán, vinos, aguardientes, velas de cera, azafraán, sacos con arroz y pimentón, barriles vacíos y otros varios.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 19, 20 y 21, de diez de la mañana a tres de la tarde, en el muelle núm. 4 de la citada estación.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

Alfonso Queipo, 44 años, San Bernardo, número 11.—Eugenia Marquet, 68 años, Urosas, 5.—María Rodríguez, 61 años, Cadarso, 6.—Gertrudis Quirós, 77 años, Paz, 8.—Amparo Navero, 60 años, Preciados, 16.—Miguel Palazón, 81 años, Malasaña, 26.—Manuel Fernández, 45 años, Trafalgar, 15.—Felix Sánchez, 59 años, Casino, 14.—Josefa Jiménez, 65 años, Juanelo, 17.—Valeriana Santa María, 24 años, Méndez Alvaro, 14.—Rafael Paris, 60 años, Ceres, 36.—Pío Alonso, 70 años, Atocha, 117.—Ramón Montero, 43 años, Doctor Fourquet, 30.—José Domingo, 19 años, Paseo del Prado, 32.—Antonia López, 18 años, Sombrerería, 4.—José Montez, 17 años, Hospital Provincial.—Bonifacia González, 70 años, Eraso, 15.—Antonio Laurent, 55 años, Núñez de Arce, 4.—Micaela Barbieri, 2 años, Rejas, 3.—Ramón Otero, 80 años, Viento, 1.—Gregoria Gómez, 90 años, Embajadores, 123.—María Plana, 68 años, Sombrerería, 9.—Andrés García, 29 años, Madera, 11.—Ricardo Sanz, 29 años, Brasil, 29.—Jacoba Zurita, 46 años, Castilla, 18.—Andrés Perra, 68 años, Fe, 1.—Carmen Gómez, 16 meses, Argumosa, 10.—Dolores González, 2 años, Ancora, 23.—Manuel Rodríguez, 19 días, Mesón de Paredes, 89.—Pilar de Blas, 6 años, Conde Duque, 30.—Filomena Cancio, un año, Calvario, 10.—Miguel Armona, 3 años, Verónica, 8.—María de los Angeles Serrano, 14 meses, Ponzano, 11.—Manuel Blanco, 2 años, Paseo de la Florida, 1.—Ramón Esteban, 48 años, Artistas, 35.—Antonia Martín, 87 años, Buen Suceso, 8.—Emilio Remacha, 43 años, Atocha, 75.—José Polo, 63 años, Salitre, 25.—Fernando Díaz, un año, Sombrerete, 11.—Tomás Casas, un mes, Santa Lucía, 11.—José Encinas, 35 años, Hospital Provincial.—Demetrio Rivera, 64 años, Idem.

ESTERAS

Saldo. Doble alfombrada, 1 peseta. Cordellito, 0,45.—Hortaleza, 8, sequina a Gravina.

LIQUIDACION

de cama adornada.—Saldo de sillitas a 8 y 4 ps. Fuencarral, 68.

CATARROSOS

bronquíticos, reumáticos, catarros, asmáticos y cuantos se resquebrajan por los cambios de la temperatura, la FINA PÓLVO-MEZCLA RAY, con suma complacencia y elogios aceptada por la ciencia, es el remedio más eficaz para vuestra salvación. Hay una que más la ciencia haya proclamado para prevenir a la Humanidad de resaca de morir de catarrós que esta sublime sobre-vesta vaporosa que inspiró al gran doctor Letamendi.—Pídanse al autor o folleto Tesoro, Carmen, 33, l.º, Barcelona.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067

Casa independiente de todas sus similitudes y fundada por su propietario

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una detención.

SERVICIO PERMANENTE

de Cultura 2009

DINERO

señora, caballero ó matrona que estubo de buen gusto cede su casa particular elegante gabinete ó sala con muebles nuevos y tres balcones exteriores al Mediodía. Mayor, 44, segundo.

AVISADO

Juzga do pérdida décimo 15.466, para Navidad. Se ruega devolución a A. Badé, 12, cestería, y se gratificará.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

FILTROS

higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos.

UTENSILIOS

de cocina. Cacerías.—Cafeteras de petróleo y Calentapiés.—Precios muy baratos. Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Navarros, 12. (Ojo.) Esquina a San Felipe Nerí.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costal, 6 de los Angeles, 5, 2.º. De 10 a 12 y de 8 a 9.

DÓLORES de muelas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calientes de Sancho Ocaña. No quedan ni perdonajes, la dentadura. De Venta, Atocha, 25, Madrid y periferia, farmacias de España. Se remiten dos frascos correo certificado, por 2,50 ptas. en libranza, no sellos.

Automóvil

Se vende un Charro 50 caballos, dos carrocerías, con magneto y acumuladores. Hortaleza, núm. 67.

FRANCES ALEMÁN

Profesora con diploma.—Calle del Prado, 4, 3.º

COMERCIANTES

Almagná de anualidad o por suscripción. 2 y 4. Valverde, 24, bajo.

PIÑAS

5 ptas. Piñanos, 0,75 dms. Limones dulces, 1,50. Limas, 0,50. Naranjas grano de oro, 0,75. Cocos, 50 cént. uno. Chirimoyas, guayabas, nenas de Jijona. Barquillo, 12, M.º.º.

Pérdida

de una pulsera de oro con tres pasadores con brillantes el número 14, desde el teatro de la Princesa a la Plaza de Isabel II, núm. 1, donde se gratificará a quien la entregue.

PIANOS

Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAIGNE, PRERES, ETC. Venta a plazos desde 25 ptas. AL MES

CASA HAZEN

San Bernardo 1 ent.º

EL SEÑOR Don Francisco Lary y Storch FALLECIÓ EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa doña Juana Martínez y Martínez; su hermana doña Concepción Lary y Storch; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el sábado 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (calle de Hermsilla), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

Ayuntamiento de Madrid

ESPECTACULOS DEL DIA 17.

REAL.—8.45.—(25 de abno. 11 del turno 1.º).—(Debut de Sr. Pareto y del tenor Sr. Maconer.—Rizalito.)
ESPAÑOL.—9.—La loca de la casa.
PRINCESA.—9.—(Moda).—El hombre de mundo.
COMEDIA.—9.—Genio y figura.
LARA.—8.30.—Los intereses creados (doble).
9.30.—El juguetero de los parrulos.—La rima eterna (doble).
APOLO.—7.—El trust de los tenorios y La rija de la Dolores (doble).—La alegría del batallón y el trust de los tenorios.
COMICO.—6.30.—La moza de mulas (2 actos, doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Faradón.—La partida de la porra.
GRAN TEATRO.—6.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas.—La neurastenia de Satanás (estreno).—La reina de las tintas.
MARTIN.—6.—A ras de las olas.—El señor Joaquín.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Benítez, cobrador y A ras de las olas (doble).
NOVEDADES.—6.—Española.—El primer amor.—Luz en la fábrica.—Huelga de criadas (estreno).—La pajarrera nacional.
IMPERIAL.—5.—La rueda del juicio.—Las de Cañi (estreno).—El ventanillo.—Lo que no vuelve (reprise).—Amor y Compañía (doble).
4.15 y 8.15. Películas.
NACIONAL.—6.—Meterse á redentor (especial).—El onomigo en casa y De pesca.—El hongo de Pérez (especial).
BARBERI.—6.30.—La última copla.—Amor ciego.—Bohemios.—La calderada.
LATINA.—5.—Ahí falta una mujer.—El amor del diablo.—El que paga de cansa y La pipa maravillosa.—¡Comio trona!—Corazón de mujer.
NOVICIADO.—5.—La mala sombra.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.—Hu-yendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.
APOLO DE CHAMBERI.—6.—Los grajos.—La tragedia de Pierrot.—Anda

voto por el mundo.—Dora, la viuda alegre.—Venus-Salón.
PRICE.—6. Matinée por la mayor parte de la Compañía.
9.45. Toda la Compañía.
ROMA.—Desde las 5.—Artísticas películas.—Varietés.
BENAVENTE.—De 5 á 12.—Secciones de cine.—Novedad y estreno.
SALONMADRID.—5.30 Debut de Thais y sus bailarinas.
Cine en todas las secciones.
MADRILEÑO.—5.—Cine y varietés.
Grandes atracciones.
TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones.
11.30. Especial de moda.
RECREO SALAMANCA.—De 10 á 1, y de 8 á 8. Patines, cine, bar, patisserie.
Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17.—Santos Lázaro, Franco de Sena y Esturmo, confesores; Santos Flaviano y Calafico, mártires y Santos Wirina, virgen y Olimpiades y Bega, viudas.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios, predicando por la tarde, á las cinco y media, el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento.
En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, empieza novena á Nuestra Señora de la O.
En la de San Luis, ídem, y será orador D. Celestino de Diego.
En la iglesia del Colegio de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, á las tres y media, sigue la novena á su Titular.
En San Martín, ídem, á Santa Lucía, á las cinco, siendo orador D. Segundo Vuelta.
La misa y oficio son de la Dedicación de la iglesia del Salvador.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: San Agustín.

LAMPARA "OSRAM"

Reconocida universalmente como la más sólida y de consumo más económico.

El consumo de la lámpara OSRAM de 16 bujías es de un céntimo por hora (consumo que se garantiza).

Substituyendo las lámparas ordinarias por lámparas OSRAM se está mejor alumbrado y se obtiene una economía en el presupuesto de luz de más de dos terceras partes.

La lámpara OSRAM se distingue sobre todas sus similares por su larga duración, debido á la robustez de su filamento.

En la Exposición Universal de Bruselas ha obtenido la lámpara OSRAM el GRAN PREMIO, la más alta recompensa concedida á las lámparas de filamento metálico.

PRECIOS DE LOS TIPOS MAS CORRIENTES

Table with 3 columns: Voltage (100-130, 25, 32, 50, 100), Filament type (16, 25, 32, 50, 100 bujías), Price (Pesetas 2,90, 3,10, 6,50 una).

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

LEON ORNSTEIN.—Madrid. Mariana Pineda, 5 Maquinaria, material y accesorios para electricidad



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, fisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecañas.

PARA LOS POBRES

Mantas lana, 5 ptas.; chalecos Bayona, 1,75; camisas franela, 2; calcetines, 1,50; mantones, 4 ptas.; camisetas punto inglés, 1,25; pantalones, íd. 2. Sobr. G. Encinas, Romanones, 8 y 9.

CAJALEROS, CABIEDES, SASTRE

Admite generos. Hechura y zorros de traje, á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados Venta de maquinarias agrícolas á plazos Venta de abonos minerales

CAJA POPULAR DE AHORROS INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL

Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente

Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6 BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

Jabón líquido RUY RAM

Fabricado al bicarbonato de sosa, exento de sosa cáustica, antiséptico y desinfectante; recomendado por las eminencias médicas. Hay frascos desde DOS pesetas.

Farmacia Pérez-Agnirre. Carretas, 22

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lillo, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.—Esta Casa es la más acogida de Madrid. No tiene sucursales.

INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, 6 pulmonares, Gripe, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc. TOMANDO PASTILLAS VALDA Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4.50, "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario Don Antonio Pena Deo. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA. Formula: Menthol... 0.000 Eucalyptol... 0.000 Azúcar-Goma.

ESTOMACALINA ALFAGEME Curación rápida y segura en afecciones del ESTOMAGO E INTESTINOS. Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España. Precio: 4 pesetas. C. Romanones, 8 y 10, MADRID.

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación. Las propiedades del KEFIR se resumen en SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA Lechería y pastelería FUENCARRAL, 34, MADRID En breve apertura de la Sucursal 12, MONTEÑA, 12

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKRU Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. Producción total 600.000 caballos

Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 ptas. manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas á impresos á quien las pida, mandando en sellos (2) para la contestación á D. Nicolás Landaburu Victoria (Alava).

URGENTE REALIZACIÓN de 10.000 sillitas, silleros y algunos muebles comprados en saldos á dos importantes fábricas por DON MANUEL LA ROSA, MAJOR, 55.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. salidas en el mes de enero para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 8. De Valencia, el 9. De Almería, el 10. De Málaga, el 11. De Cádiz, el 12.—Es el más cómodo servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MÉDICA.

LICOR "MADRID" El verdadero rey de los licores, el más digestivo de todos fabricado exclusivamente con productos naturales.—De venta en las amarinas, cafés, restaurantes y hoteles.

CURACION RADICAL Y RAPIDA de los Fiejos Recientes ó Persistentes SANTAL MIDY 3 á 5 pesetas diarias podrán ganar sin disminuir sus ocupaciones, caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis el prospecto y explicaciones á quien lo solicite á la The American Fruit Supply Co. Calle Consejo Ciento, 205, principal, Barcelona.

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ALHAJAS oro, plata, platino, gemas, perlas y brillantes, de joyería bien. Zaragoza, 9, y Frená, 2.

ESLAVA JOYERO vende alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y joyas de todo el mundo. MONTEÑA, 40.

QUIEN PAGA MAS alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaña, 17, tienda

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Fírmense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Mortalosa, 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometreo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y á la media botella.—Ejemplar muy especialmente en nuestra marca concedida.